



---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

TRABAJO DE FIN DE GRADO 2016 - 2017

EL ABANDONO COMO IDENTIDAD:  
PÉRDIDA DE POBLACIÓN Y PATRIMONIO RESIDENCIAL EN  
PEQUEÑOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

AUTOR: PABLO GABRIEL DUQUE DEL CORRAL

TUTOR: JOSÉ LUIS GARCÍA CUESTA

*A quienes siempre confiaron en mí.  
En especial, mi familia.*

# Índice

1-Introducción.....	4
2-Objetivos.....	7
3- Metodología.....	9
4-Poblamiento y dinámicas demográficas. ....	16
5- Distribución de la población en España. ....	24
6. La pérdida de población y el patrimonio de viviendas. ....	30
7. El abandono como identidad. ....	40
8. El deterioro del patrimonio edificado. ....	57
9. Procesos de rejuvenecimiento del patrimonio edificado.....	64
10 – Conclusiones .....	73
11- Bibliografía.....	76

## 1-Introducción.

En el siguiente documento académico presento mi trabajo del Fin de Grado, paso final para obtener el título de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Valladolid.

Dicho trabajo tiene como objetivo fundamental demostrar que se conoce el manejo de las herramientas del estudio geográfico y se poseen las capacidades y los conocimientos necesarios para abordar el análisis de los procesos que afectan a los territorios desde la óptica que nuestra disciplina posee. Se deberá, por tanto, mostrar en este documento un estudio sobre una situación de índole territorial centrado en una escala bien definida y con unas pautas de desarrollo propias de la Geografía.

El proceso de despoblación es uno de los fenómenos territoriales de mayor repercusión de los ocurridos en el último siglo en España. Esta importancia radica en su papel determinante a la hora de transformar el espacio y la realidad socioeconómica de los territorios, de tal modo que podemos apreciar actualmente sus síntomas desde varias ópticas en una gran parte de las regiones del estado. Uno de dichos puntos de vista es el que se ha empleado para realizar este estudio, es decir, desde su relación con el parque de viviendas de los municipios.

La elección de este tema se debe a la ausencia de trabajos que aborden el despoblamiento desde esta óptica, y por la trascendental relevancia que tiene como agente moldeador de una realidad espacial determinada en numerosos municipios.

Esta realidad conforma en diversos espacios de nuestro país una serie de caracteres comunes que pueden ser apreciados en diferentes regiones y que nos permiten hablar realmente del abandono como una identidad territorial vigente.

La situación de abandono se basa en una pérdida generalizada de población en buena parte de los municipios rurales de España cuyas causas se explicarán a lo largo de este proyecto, siendo especialmente notoria en Castilla y León, Extremadura, La Rioja, Castilla La Mancha, Aragón y algunos territorios de Cataluña, Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria y Galicia. Esta situación resulta evidente al analizar el hecho de que

en nuestro país existen 4885 municipios con menos de 1000 habitantes, lo que supone que un 60,18 por ciento del total de los núcleos españoles pueden definirse como pequeños o muy pequeños. Todavía más preocupante es conocer que de ese total el 14,4 por ciento corresponde a núcleos con entre 250 y 500 habitantes, que supone la existencia de 1171 municipios muy pequeños y más si cabe que el 32,8 por ciento de los núcleos de nuestro país cuentan con poblaciones por debajo de los 250 habitantes, lo que significa que 2664 municipios se encuentran en una situación preocupante o incluso crítica para los 1139 cuya población no llega a 100 habitantes.

Por su parte nuestra Región, Castilla y León, resulta ser uno de los máximos exponentes posibles de este proceso, pues posee 1985 municipios con poblaciones inferiores a los 1000 habitantes, lo que supone casi la mitad (el 40,63 por ciento) de todos los que tienen dicha característica demográfica en España. Además, esta cifra supone para Nuestra Tierra que el 88,3 por ciento de sus municipios son considerados pequeños (por debajo de los 1000 habitantes), siendo 1138 de ellos muy pequeños al contar con entre 100 y 500 habitantes. Además resulta especialmente notorio que existen en nuestra comunidad 591 municipios en la difícil situación de no poseer más de 100 habitantes, lo que supone el 75,76 por ciento de los que se encuentran en ese umbral poblacional en España.

En nuestra Comunidad Autónoma se da una importante problemática en cuanto al acceso a servicios en el medio rural por parte de la población y a la falta de oportunidades laborales a causa de los bajos índices de actividad económica, los cuales se concentran en algunos núcleos mayores que actúan en forma de cabeceras de comarca. El desplazamiento a estas capitales de comarca por parte de la población en busca de dichos servicios también supone un problema en sí mismo debido a la dificultad de movilidad de muchos de los habitantes de los núcleos rurales, los cuales cuentan con unos muy altos índices de envejecimiento en la mayoría de los territorios.

Esta situación genera desde hace años un proceso de paulatino abandono del patrimonio edificado que es fácilmente visible en muchos de los núcleos de Castilla y León, provocando una sensación de vacío y pérdida que por otra parte resulta haber sido un factor relevante a la hora de elegir este estudio.

Existen sin embargo en medio de estos procesos de deterioro y abandono situaciones de rejuvenecimiento del patrimonio edificado en ciertos lugares en forma de ayudas a la

rehabilitación de edificios de una cierta antigüedad en entornos rurales por parte de las Comunidades Autónomas y la Unión Europea. Además se vive desde hace un tiempo el fenómeno de la construcción de segundas residencias y edificios destinados al turismo rural. La compleja interacción entre este proceso de abandono y el de rehabilitación, construcción y renovación será tratada con detalle en este estudio.

## 2-Objetivos.

Los objetivos generales del proyecto se basan en el análisis, desde la óptica que la disciplina Geográfica aporta, de las manifestaciones territoriales del proceso de abandono que sufren muchos de los municipios rurales de España. Los objetivos finales del estudio serán por tanto el de contar con una descripción que permita entender sus causas y el de realizar una cuantificación precisa de las consecuencias de dicha dinámica.

Este proceso tiene su origen en la pérdida de población de los entornos rurales en nuestro país, por lo que el primer objetivo será analizar el proceso demográfico que ha resultado en la actual situación de despoblamiento. Para ello se recurrirá tanto a fuentes documentales como al análisis de los datos de población municipales de las últimas décadas. Se desarrollará en el apartado 4. Poblamiento y dinámicas demográficas.

El siguiente objetivo será el de poseer una idea clara de las características actuales de la población en España con el fin de poder comprender de la mejor manera posible la base demográfica sobre la que se desarrolla la problemática del abandono de los municipios rurales. Para la consecución de este objetivo se realizará un análisis de la situación en la que se encuentra la población española por municipios y de su variación en cuanto a su distribución en la época actual. Se desarrollará en el apartado 5. Distribución de la población en España.

Con la consecución de estos objetivos se podrá abordar la problemática de las viviendas en los núcleos afectados por el proceso de la despoblación. Se hará por ello entonces un análisis detallado de la evolución del parque de viviendas en relación a la citada dinámica de abandono, para lo cual se deberán encontrar o crear las herramientas basadas en los datos de edificios y viviendas por municipios que permitan mostrar la repercusión de este proceso en las últimas décadas y su situación actual a escala nacional. Se desarrollará en el apartado 6. La pérdida de población y el patrimonio de viviendas.

De esta forma se puede abordar el siguiente de los objetivos del estudio, la comparación cuantitativa y cualitativa de los diferentes territorios del Estado donde se da este proceso, de forma que se puedan separar las áreas donde existan unas condiciones comunes en cuanto a la evolución y características actuales del parque de viviendas. Se desarrollará en el apartado 7. El abandono como identidad.

El siguiente objetivo será la cuantificación en dichas áreas del patrimonio de viviendas y del abandono ligado al mismo, de tal forma que se pueda tener un punto de vista lo más certero posible de la realidad del patrimonio edificado en estos municipios y del fenómeno de deterioro. Se desarrollará en el apartado 8. El deterioro del patrimonio edificado.

Una vez hecho esto se podrá proceder a comparar este deterioro con los procesos de renovación y rehabilitación de edificios gracias a subvenciones y ayudas y con las dinámicas de construcción de segundas residencias y lugares de ocio y hospedaje rural. Se desarrollará en el apartado 9. Procesos de rejuvenecimiento del patrimonio edificado.

El objetivo final será el de recopilar las conclusiones a las que se haya llegado por medio de los análisis realizados a lo largo de este estudio con el fin de que, en caso de existir la voluntad política y social necesaria, se puedan paliar los efectos negativos de los procesos de abandono y deterioro del patrimonio edificado en los pequeños municipios de la manera más eficiente posible. Se desarrollará en el apartado 10. Conclusiones.

### 3-Metodología

#### -Toma de datos:

Este estudio se basa en la recogida, tratamiento y representación de los datos del parque de viviendas proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística en sus Censos de Población y vivienda de los años 1991, 2001 y 2011.

La elección de dicha fuente se basa en la definición que hace el propio Instituto Nacional de Estadística (En adelante INE) de los censos de vivienda:

“Conjunto de operaciones tendentes a recopilar, resumir, valorar, analizar y publicar los datos relativos a todos los lugares destinados a habitación humana que han sido concebidos como tales, y a enumerar aquellos que no habiendo sido concebidos para este fin tienen sin embargo ese uso.” (estadística 2011)

Partiendo de esta definición cabría esperar una relación detallada de todos los aspectos asociados a las viviendas en España en cada uno de los periodos de elaboración de dichos censos (Cada 10 años). Sin embargo una vez queremos abordar la tarea de recopilar la información anterior al censo de 1991, es decir, el de 1981 y los anteriores, nos encontramos ante el hecho de que dicha información no era recopilada de manera detallada, pues consistía en una mera cuantificación de las viviendas totales de cada municipio. Además dicha información no se encuentra digitalizada en su totalidad, y lo único que se puede obtener fácilmente es la agrupación de dichos datos según el tamaño de los municipios, tal como aparece en la siguiente tabla:

<b>Censo 1981. Población: Resultados nacionales</b>	
Agrupación municipal	
<b>Población por Agrupación Tamaño municipios, Tipo de vivienda y Sexo</b>	
Unidades: personas	
	Población Total
	Ambos sexos
<b>TOTAL</b>	
Municipios de más de 1.000.000 hab.	4.911.449
Municipios de 500.001 a 1.000.000 hab.	2.464.642
Municipios de 100.001 a 500.000 hab.	8.295.733
Municipios de 50.001 a 100.000 hab.	3.513.161
Municipios de 30.001 a 50.000 hab.	1.853.582
Municipios de 20.001 a 30.000 hab.	2.567.045
Municipios de 10.001 a 20.000 hab.	3.842.926
Municipios de 5.001 a 10.000 hab.	3.660.244
Municipios de 3.001 a 5.000 hab.	1.936.764
Municipios de 2.001 a 3.000 hab.	1.403.712
Municipios de 1.001 a 2.000 hab.	1.499.654
Municipios de 501 a 1.000 hab.	949.342
Municipios de 201 a 500 hab.	595.075
Municipios de 101 a 200 hab.	150.451
Municipios de menos de 101 hab.	39.584
Fuente:	
Instituto Nacional de Estadística	

Tabla 1. Censo 1981. Población: Resultados nacionales.

Resulta evidente que con este tipo de información no se puede aportar nada a la tipología de estudio que se pretende realizar, y no se va a conseguir que se alcancen con mayor fidelidad ninguno de los objetivos del mismo. Es por ello que la información analizada parte desde 1991, la fecha a partir de la cual dicha información sí resulta valiosa.

La elección de estos periodos hasta el más moderno (2011) se basa en la intención de querer realizar un análisis lo más cercano posible a la realidad actual, aunque cabe señalar que pese a encontrarse en formato digital accesible, al contrario que en los periodos comentados anteriormente, su recogida no está exenta de dificultades.

Estos problemas se basan en dos aspectos fundamentales:

- 1- Resultan de aplicación obligatoria las legislaciones aprobadas por la Unión Europea en materia de protección de los datos estadísticos desde el Reglamento 223/2009, lo que supone que el INE ha adoptado el Código de buenas prácticas de las estadísticas Europeas para todas las estadísticas del Plan Estadístico Nacional. Este hecho, aunque bien intencionado, resulta en un escollo para la correcta realización de este estudio, pues aludiendo al secreto estadístico, los datos de los pequeños municipios (en cuanto a población se refiere) a menudo son

ocultados a los usuarios por los servidores del INE cuando se trata de emplear más de una variable en la búsqueda de la mismos.

- 2- Los Servicios informáticos del INE, a través de las consultas on-line, no son capaces de ofrecer la gran cantidad de información que supone la consulta de un censo de población y vivienda a escala de todos los municipios de España (aunque se realice con una sola variable para evitar el secreto estadístico anteriormente comentado).

Por estos dos motivos la tarea de recogida de datos resulta muy laboriosa y pesada, puesto que la información sólo puede ser recogida en pequeñas fracciones de pocas provincias y debe ser juntada y ordenada posteriormente individualmente para cada una de las variables recogidas. Después las variables de cada uno de los censos deben ser cruzadas con el fin de que cada municipio tenga los datos que le corresponden en materia de viviendas ocupadas, viviendas desocupadas, año de construcción, estado del edificio, número de plantas, etc. Y posteriormente deben cruzarse los datos de los tres censos seleccionados con el objetivo de tener la base definitiva con la que comenzar a abordar este proyecto.

Resulta importante añadir que los datos del Censo de 2011 no fueron recopilados de igual manera que en los censos anteriores, que se basaban en una consulta de la totalidad de las viviendas de todos los municipios españoles. Por el contrario en 2011 se empleó una encuesta por muestreo, es decir, que no se consultó la totalidad de las viviendas del país, sino que se realizó una proyección a partir de una muestra, tal y como nos informa el INE en su metodología de 2011:

“El Censo de Población y Viviendas 2011 se basa en tres pilares: el fichero precensal (FPC), un Censo de Edificios exhaustivo y una encuesta por muestreo, para conocer las características de las personas y las viviendas, con un tamaño de muestra adecuado para cumplir con la normativa de cobertura establecida por Eurostat (...)”

“(...)El marco que se va a utilizar para la selección de la muestra es el FPC obtenido del cruce de los ficheros de Padrón, Catastro y otros ficheros de tipo administrativo disponibles antes de la realización del trabajo de campo. Este fichero consiste en una relación de los inmuebles y personas existentes en un municipio, junto con una cierta información disponible sobre dichas

unidades, que se va a utilizar para la realización de un diseño eficiente que permita alcanzar los objetivos propuestos.”

“(…) Teniendo en cuenta los objetivos de obtener una cierta información a nivel municipal y el presupuesto disponible, el tamaño de la muestra va a ser de, aproximadamente tres millones de viviendas, lo que representa una fracción de muestreo global del 11,9% por ciento. En porcentaje de población representa una fracción de muestreo del 12,3 %. La distribución de esta muestra, que se considera adecuada para alcanzar los objetivos, va a depender del tamaño del municipio, fijando unos criterios de precisión para las estimaciones. De esta forma las fracciones de muestreo variarán desde las aplicadas a los municipios de menor tamaño que serán investigados exhaustivamente hasta las de los municipios de mayor tamaño a los que corresponderán las menores fracciones de muestreo.” (estadística 2011)

Por tanto tomamos los datos de este censo como buenos por la confianza en la profesionalidad de los cálculos estadísticos realizados, pero se tendrá en cuenta que en ocasiones pudieran aparecer variaciones que destaquen sobre la tendencia esperada debido a que realmente no se trata de un censo de la totalidad de las viviendas, tal y como ya se ha indicado.

Los datos obtenidos del INE en los que se basa este estudio son:

1- Censo de población y viviendas de 1991 (para cada municipio):

Población por municipios en el censo de 1991.

Estado de los edificios, considerándose si es Ruinoso, Malo, Deficiente, Bueno o si No consta.

Número de plantas, considerándose si poseen 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y más plantas o No consta.

Año de construcción, considerándose si data de Antes de 1900, de 1900 a 1920, de 1921 a 1940, de 1941 a 1950, de 1951 a 1960, de 1961 a 1970, de 1971 a 1980, de 1981 a 1991 o si No consta.

Tipo de vivienda, considerándose si la vivienda es principal, si es secundaria o si se encuentra desocupada.

2- Censo de población y viviendas de 2001 (para cada municipio):

Población por municipios en el censo de 2001.

Estado de los edificios, considerándose si es Ruinoso, Malo, Deficiente, Bueno o No consta.

Número de plantas, considerándose si poseen 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y más plantas o si No consta.

Año de construcción, considerándose si data de Antes de 1900, de 1900 a 1920, de 1921 a 1940, de 1941 a 1950, de 1951 a 1960, de 1961 a 1970, de 1971 a 1980, de 1981 a 1990, de 1991 a 2001 o si No consta.

Tipo de vivienda, considerándose si la vivienda es principal, si es secundaria o si se encuentra desocupada.

3- Censo de población y viviendas de 2011 (para cada municipio):

Población por municipios en el censo de 2011.

Estado de los edificios, considerándose si es Ruinoso, Malo, Deficiente, Bueno o No consta.

Número de plantas, considerándose si poseen 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y más plantas o si No consta.

Año de construcción, considerándose si data de Antes de 1900, de 1900 a 1920, de 1921 a 1940, de 1941 a 1950, de 1951 a 1960, de 1961 a 1970, de 1971 a 1980, de 1981 a 1990, de 1991 al 2000, de 2001 a 2011 o si No consta.

Tipo de vivienda, considerándose si la vivienda es principal, si es secundaria o si se encuentra desocupada.

### -Cálculo de tasas y representación de datos.

Una vez obtenidos y ordenados todos los datos que se necesitan para el estudio, el siguiente paso consiste en hallar la manera en la que dicha información puede resultar comprensible y útil. Es en este punto donde las capacidades analíticas y de representación de información con las que cuenta la disciplina geográfica resultan fundamentales, pues la mente humana no es capaz de realizar una lectura general de la ingente cantidad de datos de las que se dispone en este momento del estudio. Es por ello que se procede al cálculo de los indicadores y a la representación de los mismos en un modelo cartográfico que nos permita apreciar rápidamente tanto las características generales como las particularidades de cada fenómeno y poder así contar con unas herramientas que cuantifiquen el abandono del parque de viviendas en los pequeños municipios con la finalidad de conocer tanto su evolución como su situación actual.

De esta forma se comenzará por analizar el proceso de despoblación y su relación con el patrimonio de viviendas de los municipios españoles para entender en rasgos generales tanto el proceso que les ha afectado en el periodo analizado como para comprender la situación actual con sus causas y consecuencias.

Las operaciones que se han llevado a cabo para crear las figuras empleadas en la realización de este apartado serán explicadas como preludeo a la representación de las mismas.

### -Estudio de las dinámicas del proceso de abandono.

Una vez entendido el proceso que ha llevado hasta la situación actual de abandono podemos pasar a cuantificar dicha dinámica con la finalidad de profundizar mejor en su estudio. Una vez clasificados los pequeños municipios según su nivel de abandono se puede proceder a buscar los factores comunes que afectan a los mismos para poder así comprender las dinámicas que les influyen y buscar unas causas que las provoquen.

-Visualización de conjunto y dar recomendaciones.

Al conocer el proceso por el que han pasado los municipios estudiados, conocer su estado actual, las dinámicas que los han llevado hasta esa situación y las causas que provocan por lo general dichos procesos, podemos crear una imagen del conjunto de conclusiones a las que se han llegado y con ellas dar una serie de recomendaciones para que en un futuro dichas causas puedan intentar ser mitigadas. De esta forma el proyecto realizado puede tomarse como punto de partida para nuevas investigaciones que tengan como objetivo frenar o revertir la situación de abandono del patrimonio de viviendas en los pequeños municipios españoles.

## 4-Poblamiento y dinámicas demográficas.

Desde el comienzo del uso de la agricultura por parte de las comunidades humanas hace miles de años, se hizo necesario permanecer en un mismo lugar durante largos periodos de tiempo (suficiente para el crecimiento y recogida de las cosechas), abandonándose así paulatinamente la práctica del nomadismo y pasándose a unas sociedades sedentarias. Esta práctica tuvo como resultado un impacto territorial sin precedentes que ha llegado hasta nuestros días, la creación de asentamientos humanos.

A la hora de crearse dichos núcleos resultaba de importancia capital el entorno natural en el que se asentaban, puesto que las condiciones tales como la elevación, humedad, orografía, calidad de los suelos, temperaturas, precipitaciones, etc. iban a determinar el acceso a recursos y el nivel de la calidad de vida de sus habitantes. Es por ello que en el momento de decidir una ubicación idónea para el correcto desarrollo de la comunidad se buscaba por lo general la existencia de un clima templado y húmedo que facilitara el crecimiento de las cosechas, un relieve llano y de poca altitud que supusiera una mayor facilidad para el desempeño de las labores y la proximidad a recursos hídricos en forma de ríos o costas. Este hecho explica, en parte, que las mayores densidades de núcleos humanos se dieran en costas, en relieves de llanuras y en valles fluviales.

Sin embargo esta dinámica no siempre se cumple, pues son muchos los motivos que llevan a una comunidad humana a asentarse en un determinado lugar, como veremos más adelante.

“Determinar de un modo concreto las causas que dan origen al nacimiento y consolidación de un núcleo habitado no resulta de ninguna de las maneras fácil, en la medida del gran número de factores que intervienen en ello.” (Caro Baroja 1995)

Estos asentamientos de población comenzaron a extenderse numéricamente al mismo tiempo que la propia población aumentaba, de tal forma que se comenzó a crear una red de núcleos basados en condicionantes naturales similares y que por tanto generaban paisajes propios derivados de su aprovechamiento.

“El poblamiento rural responde, en esencia, a una determinada forma de aprovechamiento agrario del medio (agrícola, ganadero y forestal), que dio lugar históricamente a una trama de pueblos organizados en municipios y a paisajes característicos en la escala comarcal.” (Morales Matos y Méndez García 2017)

Se puede emplear por tanto en muchos casos el entorno natural como base para la explicación de que un asentamiento humano se ubique en un determinado lugar. Sin embargo las sociedades humanas evolucionan a lo largo del tiempo, lo que debe tenerse en cuenta a la hora de generar una explicación más acertada.

“Muy distinto es el aspecto de la distribución de los asentamientos por el territorio. Si bien es cierto que dicha ubicación está en relación directa con su origen, éste acaba, desde el punto de vista histórico, convirtiéndose en un elemento condicionante, ya que lo frecuente es que los asentamientos cambien en función de las necesidades dominantes en cada período histórico.”

“Si bien, desde la Prehistoria, estos condicionantes han ido evolucionando y hemos pasado de unas necesidades alimenticias que hacían que un asentamiento fuera más o menos estable, por un período de tiempo no muy largo,(...) a otros períodos más largos debido a la necesidad de disponer de yacimientos materiales y de una fuente de agua permanente, como durante la Edad de los Metales” (Soroche Cuerva 2000)

Sobre esta base ya comentada de redes de núcleos de población influyen después los procesos históricos de las sociedades y regiones, modificando profundamente la distribución de los mismos sobre el territorio y sobre todo de la población que los habita. En el caso de España, que es el área de estudio de este proyecto, podemos apreciar una serie de condicionantes históricos que han modificado dichos parámetros. Algunos de los más importantes por su fuerte impacto en la distribución de la población han sido:

Los cambios experimentados en la estructura económica y el sistema productivo del país, como ocurrió con la llegada del proceso de industrialización o con la terciarización y el desarrollo del sector servicios.

El proceso de urbanización y crecimiento de las ciudades en detrimento de las áreas rurales.

El desarrollo de infraestructuras y comunicaciones, así como la expansión de nuevos medios de transporte más rápidos y eficientes.

Los cambios en la organización política y administrativa de los territorios, tales como las divisiones provinciales y autonómicas o las decisiones de desarrollar económicamente ciertas regiones en lugar de otras.

Estos cambios se basan en el principio de que los seres humanos, en el caso de tener la posibilidad, se desplazarán allí donde adquieran unas mejores condiciones de vida que las que poseen en su lugar de origen.

“Los desplazamientos territoriales del hombre han sido parte de su propia historia: agudizados en determinados periodos, atenuados en otros; han estado condicionados por diferentes factores de naturaleza ambiental, demográfica, económica, cultural, religiosa y sociopolítica. Así la formación de naciones, estados e imperios, de una parte, y las guerras de otra, han dado lugar a migraciones tanto voluntarias como forzadas.” (Bueno Sanchez 2007)

Estos movimientos de población han sido muy estudiados por la repercusión social y política que conllevan, pudiéndose incluso cuantificar el factor de atracción que puede tener una persona hacia un territorio determinado desde el de su origen.

“La aplicación de la teoría a la migración mundial nos proporciona una guía útil respecto a las variables que se podría esperar que influyeran en la presión migratoria y en las cantidades de migración ex post. A este respecto, han realizado contribuciones importantes Sjaastad (1962), Borjas (1987, 1989), y otros.

Situándose en el modelo más sencillo, la decisión de emigrar del individuo  $i$  ( $i = 1 \dots n$ ) desde el país de origen  $h$  hacia el país de destino  $f$  se puede expresar como:

$$d_i = wf_{,i} - wh_{,i} - z_i - c > 0$$

Donde  $wf_{,i}$ ,  $wh_{,i}$  son los ingresos de dicho individuo en los países de destino ( $f$ ) y de origen ( $h$ ) respectivamente,  $z_i$  es el diferencial compensador del individuo a favor de  $h$ , y  $c$  es el coste directo de la migración.

Se puede ver esta comparación en clave de utilidad si, por ejemplo, la utilidad es logarítmica y las variables se expresan en logaritmos naturales. Claramente, la probabilidad de que migre el individuo  $i$  aumenta cuanto mayor sea el salario en destino y menores el salario en origen, el diferencial compensador y el coste fijo de la migración. Si los tres primeros términos se interpretan como valores actuales entonces la probabilidad de migración disminuirá con la edad del individuo  $i$  en la medida en que le queda menos tiempo como activo. Así, para un determinado

incentivo, la migración será mayor cuanto más sesgada esté la población de origen en favor de las edades más jóvenes activas.” (J. Hatton y G. Williamson 2004)

Una vez entendido esto se puede hacer una aproximación a las repercusiones en la distribución de la población que han tenido algunos de los procesos sociales y políticos más relevantes en la historia de nuestro país.

“En el siglo XVI las densidades más altas se encontraban en el centro-norte peninsular, la costa valenciana y los archipiélagos. En los siglos XVII y XVIII la crisis económica y demográfica, de la que Castilla tardó más tiempo en recuperarse provocan desplazamientos hacia la periferia y las regiones costeras e insulares, con actividades económicas basadas en el comercio marítimo, son las que tienen las densidades más altas.

En el Siglo XIX se consolidará ese desequilibrio. El inicio y auge de la industrialización, el desarrollo urbano y del sistema de transportes y los cambios en la organización político-administrativa del territorio (la actual división provincial procede de 1833), contribuyeron a este afianzamiento de la periferia en perjuicio del interior peninsular

Durante el último siglo, la evolución regional muestra dos tipos de zonas:

Las más densas y las que más han aumentado (han multiplicado por 4) su densidad desde mediados del siglo XIX.

- Madrid por su papel como capital y centro financiero del Estado
- Asturias, País Vasco y Cataluña por la instalación de industrias que atrajeron población
- Canarias, Baleares, C. Valenciana por el desarrollo del turismo
- Galicia, Andalucía, Murcia por su elevado crecimiento natural

Las menos densas y que menos han evolucionado

- Aragón, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Extremadura

Además, aquellas ciudades en las que se instalaron industrias, se convirtieron en centros de atracción turística o fueron elegidas como capitales provinciales, experimentaron una importante concentración de población procedente del campo (éxodo rural), que inició así un continuo proceso de despoblamiento.” (Historia s.f.)

Llegados a este punto se puede abordar ya, con el suficiente conocimiento en la materia, el tema en torno al que gira este estudio, el despoblamiento.

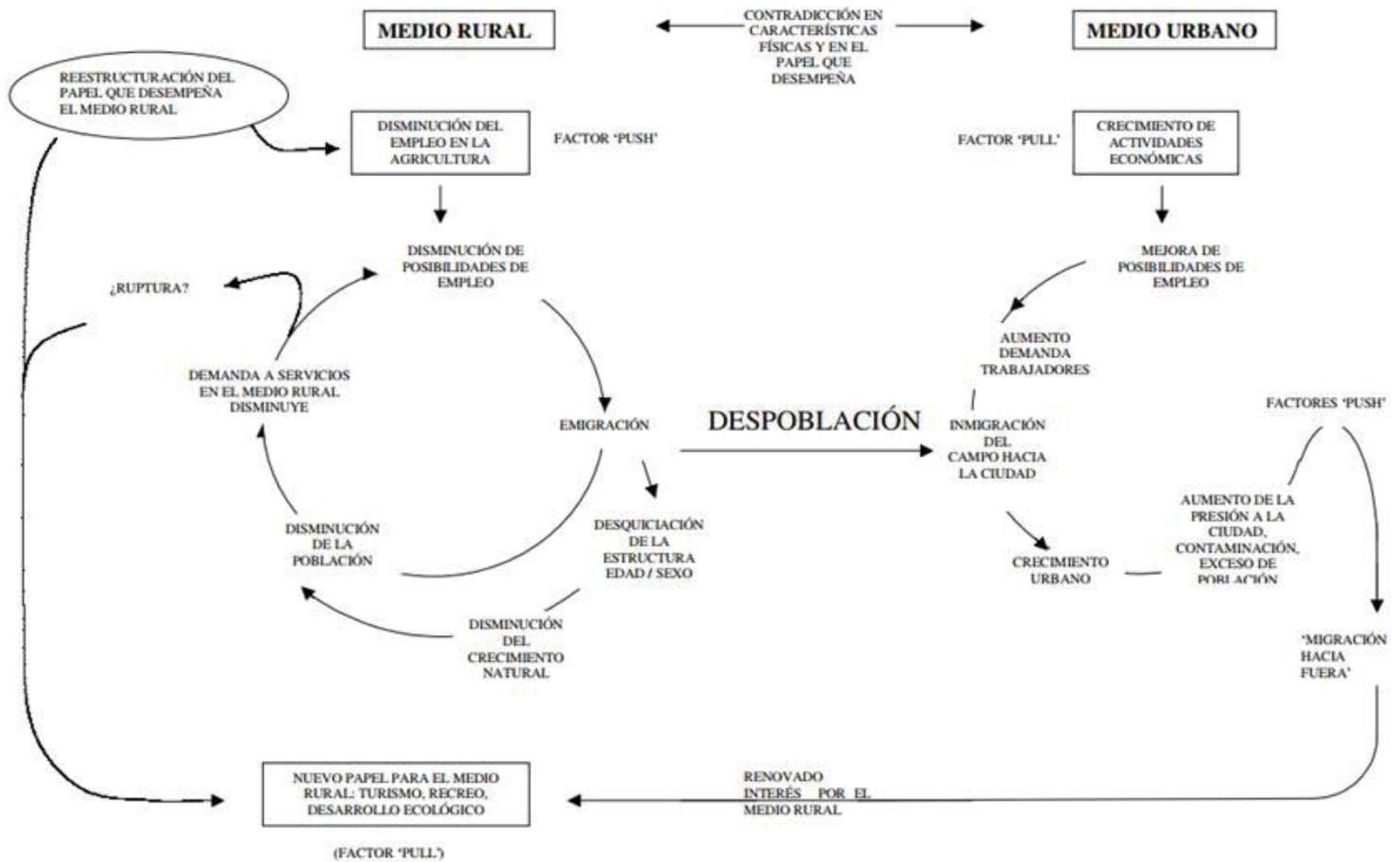
“Despoblación, según el diccionario, «es la falta total o parcial de la gente que poblaba un lugar.” (Bielza de Ory 2003)

“La despoblación es un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo. La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de ambos simultáneamente. Por ello, las causas que la explican pueden ser complejas y exigen análisis profundos para poder realizar un diagnóstico adecuado. Los factores económicos desempeñan un papel crucial en estos procesos de despoblación: las zonas afectadas por ellos suelen ser áreas económicamente deprimidas, atrasadas o escasamente dinámicas en relación a otras del mismo país.

En general los procesos de despoblación se han desencadenado en el continente europeo como consecuencia de las altas tasas migratorias desde estas zonas a los núcleos urbanos en expansión, fenómeno que fue conocido en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX como el éxodo rural, por la cuantía que alcanzó y su impacto sobre los lugares de origen de los emigrantes. Los motivos que llevaron a tantas personas en la mayor parte de los países europeos a emigrar hacia las ciudades tuvieron que ver con los mayores salarios que se pagaban en ellas, las mayores oportunidades laborales, o sus mejores equipamientos o servicios. En definitiva, la gente emigró por su capacidad para proporcionar mayores niveles de bienestar material.” (Pinilla y Sáez 2016)

El proceso de éxodo rural y su derivado despoblamiento de los núcleos más pequeños hacia las ciudades puede entenderse como un sistema que se alimenta y acelera a sí mismo una vez se pone en marcha y se superan unos ciertos umbrales. En la Figura 1 se aprecia dicho sistema cerrado y su poder de crecimiento.

Figura 1:



Extraído de The cyclic nature of rural decline. Gilg 1983

En la Figura 1 se aprecia la existencia de dos realidades opuestas en cuanto a núcleos de población se refiere, las ciudades y los núcleos del medio rural. A raíz de ciertas circunstancias como puede ser un cambio en el sistema productivo derivado de la industrialización existe una menor demanda de mano de obra en el medio rural, a la vez que dicha industrialización genera en las ciudades una mayor oferta de trabajo. Este hecho provoca que se dé un trasvase de población del campo a la ciudad, teniendo esto unas consecuencias contrapuestas en cada uno de los tipos de núcleos. Por un lado en las ciudades se da un mayor crecimiento económico y demográfico que atrae a su vez más población y en el medio rural por el otro da comienzo una espiral de despoblamiento. Esto último se debe a que la emigración de una parte de la población, por lo general joven,

provoca una menor demanda de servicios en el medio rural y por tanto unas menores oportunidades de desarrollarse laboralmente, a la vez que genera un desequilibrio en la estructura de la población (pirámide demográfica). Este desequilibrio genera en un medio plazo más descenso de la población por envejecimiento de la misma, dándose todavía menos demanda de servicios en el medio rural y por tanto más emigración. El ciclo continúa si nada lo remedia hasta que se llega a un momento de ruptura en el cual el papel de dicho medio rural no puede continuar como lo había venido haciendo y se transforma respecto al que tenía en origen, pudiendo aparecer entonces un factor atrayente de población. Dicho factor atrayente estaría hoy provocado por la congestión que tienen las ciudades, en parte debido a la gran cantidad de inmigrantes que recibieron desde el medio rural. La población podría ver la oportunidad en ese medio rural que ya no puede continuar con su sistema productivo de crear oportunidades nuevas en forma de ocio, turismo o desarrollo ecológico.

“El medio rural Español se está despoblando, de una manera bastante rápida además. En el año 1900 el 48 por ciento de la población vivía en núcleos con menos de 2000 habitantes. En el año 1991 este porcentaje había descendido hasta un 25 por ciento.

Hay que posicionar este éxodo rural en el cuadro de un proceso de transformación. Es decir una transformación del papel que desempeña el medio rural, un proceso que ocurre desde la segunda guerra mundial en toda Europa. La agricultura es cada vez menos y menos importante como sector de empleo. El empleo en la agricultura ha disminuido radicalmente en España en los últimos 25 años. En el año 1976 el 22 de la población activa trabajaba en la agricultura, frente al 6 por ciento en el año 2003. Ya desde los años treinta del siglo xx se manifiesta en España un movimiento migratorio desde el campo hacia la ciudad, debido a la falta de posibilidades de empleo en el sector agrícola. Estos flujos migratorios fueron reforzados por la revolución industrial en las ciudades. Durante los años sesenta estos flujos se intensificaron, resultando en un verdadero éxodo rural.” (Slomp 2004)

A grandes rasgos este proceso se entiende en nuestro país por la rápida industrialización de la economía a partir de los años 60, la cual da como resultado, por un lado, un excedente de mano de obra en el campo como fruto de la mecanización, y por otro, la necesidad de mano de obra poco cualificada en los grandes núcleos de población con una industria en alza. Esto lleva primero a un rápido descenso de las poblaciones, que trae consigo una desestructuración de las pirámides de población en los pequeños municipios

y por tanto un paulatino descenso de su ya decrecida población. Posteriormente esta tendencia continúa, llegando sus consecuencias hasta nuestros días, siendo una de ellas el tema de este estudio, la pérdida de patrimonio residencial en los pequeños municipios españoles.

“El resultado es que una parte sustantiva de la España peninsular está afectada por un grave problema de desactivación, reciente o ya secular (el mayor peso de la periferia se consolidó en el XIX). Coincide básicamente con la parte más continental de su espacio generalmente montañoso, aunque no siempre, donde el silencio y el vacío parece que se han apoderado de todo. Además de sus abruptas pendientes y de su escasez de suelos, aptos para la agricultura de subsistencia y la ganadería extensiva, los rasgos que definen estas comarcas de antigua ocupación cristiana son: altitud por encima de los 900 metros, pendientes pronunciadas con escasos rellanos, abundantes lluvias, viento, frío y, sobre todo, sensación de aislamiento, acentuada a partir del inicio del éxodo rural masivo, en la década de 1960. Veinte años después (en los ochenta), ya se hablaba del vaciamiento demográfico, y así hasta nuestros días, cuando se reflejan nítidamente las cicatrices y arrugas seniles en un medio geográfico ya roto, descoyuntado. El esfuerzo del campesino para adaptar la orografía a las necesidades del cultivo, pastizal y habitación de sus asentamientos apenas es valorado allende sus entornos. Desde el punto de vista mediático, este fenómeno de vaciamiento demográfico en la España Rural más profunda apenas es percibido por la mayoría de los 46,5 millones de españoles que habitan en algo menos del 10 % del espacio urbanizado peninsular e insular.” (Morales Matos y Méndez García 2017)

## 5- Distribución de la población en España.

La pérdida de población tiene una implicación directa en el patrimonio residencial al ser este aspecto una parte fundamental de las necesidades de los seres humanos y por tanto uno de los primeros aspectos del conjunto de elementos que las comunidades humanas modifican de los territorios en los que habitan. Se hace necesario, por tanto, estudiar la distribución espacial de la población sobre el territorio con la finalidad de comprender las dinámicas más recientes que pueden haber influido en las condiciones actuales del patrimonio residencial. Para ello se procederá a crear las herramientas que permitan tanto analizar dicha distribución a escala nacional, como visualizar las grandes estructuras que esta genera sobre el territorio.

Al recopilar y representar cartográficamente los datos de población de los censos desde 1991 hasta 2011 (Periodo estudiado) tenemos la capacidad de apreciar la escala del proceso de pérdida de población a nivel nacional y hasta qué punto golpea a determinados espacios, tal y como se observa en la Figura 2.

-Figura 2: Tasa de variación por municipios de la población en España entre 1991 y 2011.

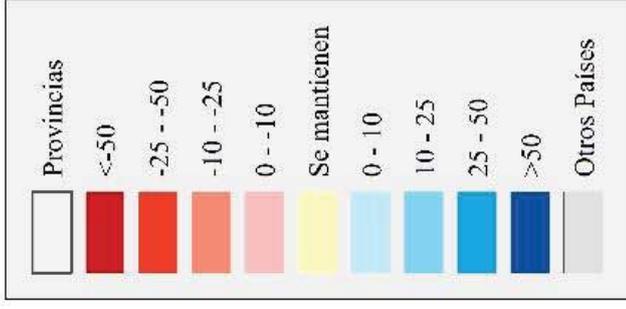
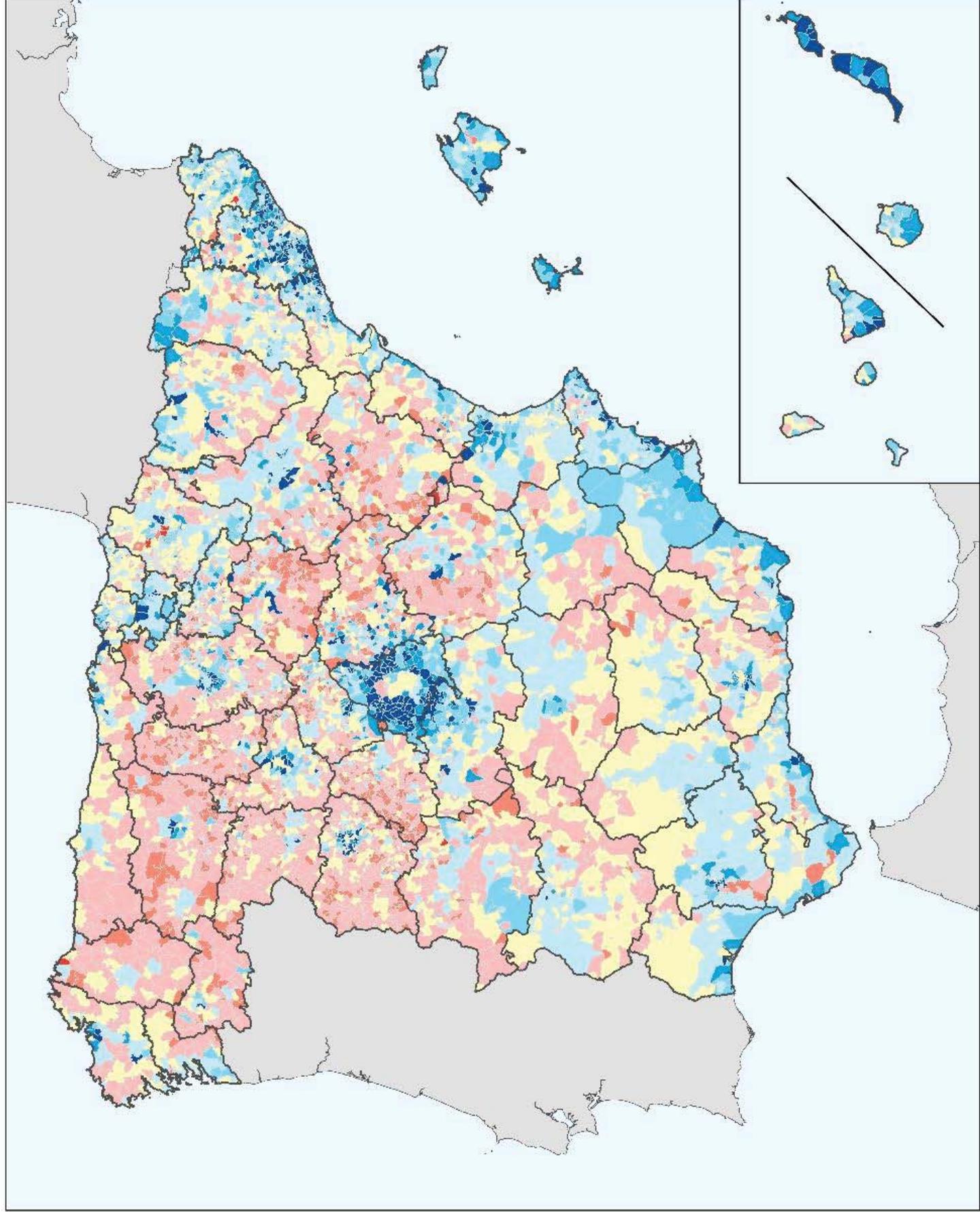
Creado empleando los datos del censo de población por municipios en el año 1991 y de población por municipios en el año 2011.

Resulta de calcular la diferencia porcentual entre la población total de 1991 y la población total de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

$$\frac{([\text{Población total 2011}] * 100) / [\text{Población total 1991}] - 100}{100}$$
 Después se representa en función de 9 intervalos, siendo 4 de decrecimiento, una de estancamiento y 4 de crecimiento.

Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

# Tasa de variación por municipios de la población en España entre 1991 y 2011. (Porcentaje de variación)



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 2 podemos apreciar en una primera aproximación al tema de estudio del proyecto las variaciones porcentuales por municipios de la población en los últimos 30 años. De esta forma se visualiza un gran incremento de la población en los litorales y archipiélagos, dándose en la costa mediterránea y en las Islas Baleares un crecimiento de entre el 10 y el 25 por ciento en términos generales, con algunos de sus municipios llegando a valores de entre el 25 y el 50 por ciento de incremento, y llegándose en las costas de Cataluña y en determinados puntos de las demás comunidades bañadas por dicho Mar a valores superiores al 50 por ciento. En el caso del Archipiélago Canario se aprecia un crecimiento generalizado con valores mínimos de un 10 por ciento más entre una fecha y otra, con incrementos de entre un 25 y un 50 por ciento en el sur de Tenerife y Gran Canaria y con valores superiores al 50 por ciento en las Islas más orientales, Fuerteventura y Lanzarote. Cabe destacar el caso de la Isla de La Palma, donde existe un estancamiento o incluso decrecimiento de la población salvo en determinados puntos.

Esta dinámica no se repite sin embargo en las costas Cantábricas, donde se han mantenido las cifras de población o se ha producido un descenso de la misma a excepción de las capitales de provincia, donde encontramos valores de incremento de entre un 10 y un 25 por ciento como en el caso de Lugo, Oviedo, Bilbao, San Sebastián o el eje Vigo - Pontevedra y valores superiores al 50 por ciento en A Coruña, Santander y la particular situación de Laredo.

En el interior peninsular se aprecia un mantenimiento o descenso de la población en términos generales, especialmente en Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León, Aragón, La Rioja y el interior de las comunidades costeras, que poseen valores de decrecimiento de entre el 10 y el 25 por ciento, llegándose incluso a valores cercanos al -50 por ciento salvo de nuevo, en el entorno de las capitales de provincia.

Se pueden señalar tres territorios del interior en los que existe una dinámica de crecimiento en una mayor extensión, como es el caso del valle del Guadalquivir y el valle del Ebro y más notoriamente el área de Madrid, que llega por lo general a valores superiores al 50 por ciento. Cabe destacar en esta última localización y en menor escala en Barcelona, Valladolid, León o Salamanca lo evidente que resulta el proceso de vaciamiento de las grandes ciudades desde sus centros hacia sus periferias, que absorben la población que potencialmente debería haber recaído en los mismos.

Sin embargo estas apreciaciones y otras que podrían hacerse no corresponden con el objeto de estudio de este proyecto, pues las situaciones de abandono del patrimonio de viviendas en España se darán en aquellos municipios que aparecen en la Figura 1 en tonos rojizos, es decir, en las numerosas provincias que, a excepción de sus capitales provinciales, presentan un profundo descenso generalizado de su población en los últimos 30 años.

En principio cabría esperar que los lugares donde se dé el citado fenómeno de abandono serán parte de Galicia, Asturias, Castilla y León, parte de Castilla La Mancha, Cantabria y de La Rioja, Extremadura, Aragón, Navarra, parte de Cataluña, Castilla La Mancha y parte de Andalucía y de la Comunidad Valenciana.

Para apreciar de una manera más expresiva la actual situación demográfica en dichos territorios se hace necesario crear un indicador diferente. Se procederá por ello a analizar ahora en la Figura 3 la situación de densidad de población en nuestro país, pudiendo así comprobar el escenario que han dejado tras de sí las variaciones de población recientemente comentadas.

-Figura 3: Densidad de población por municipios en España en 2011.

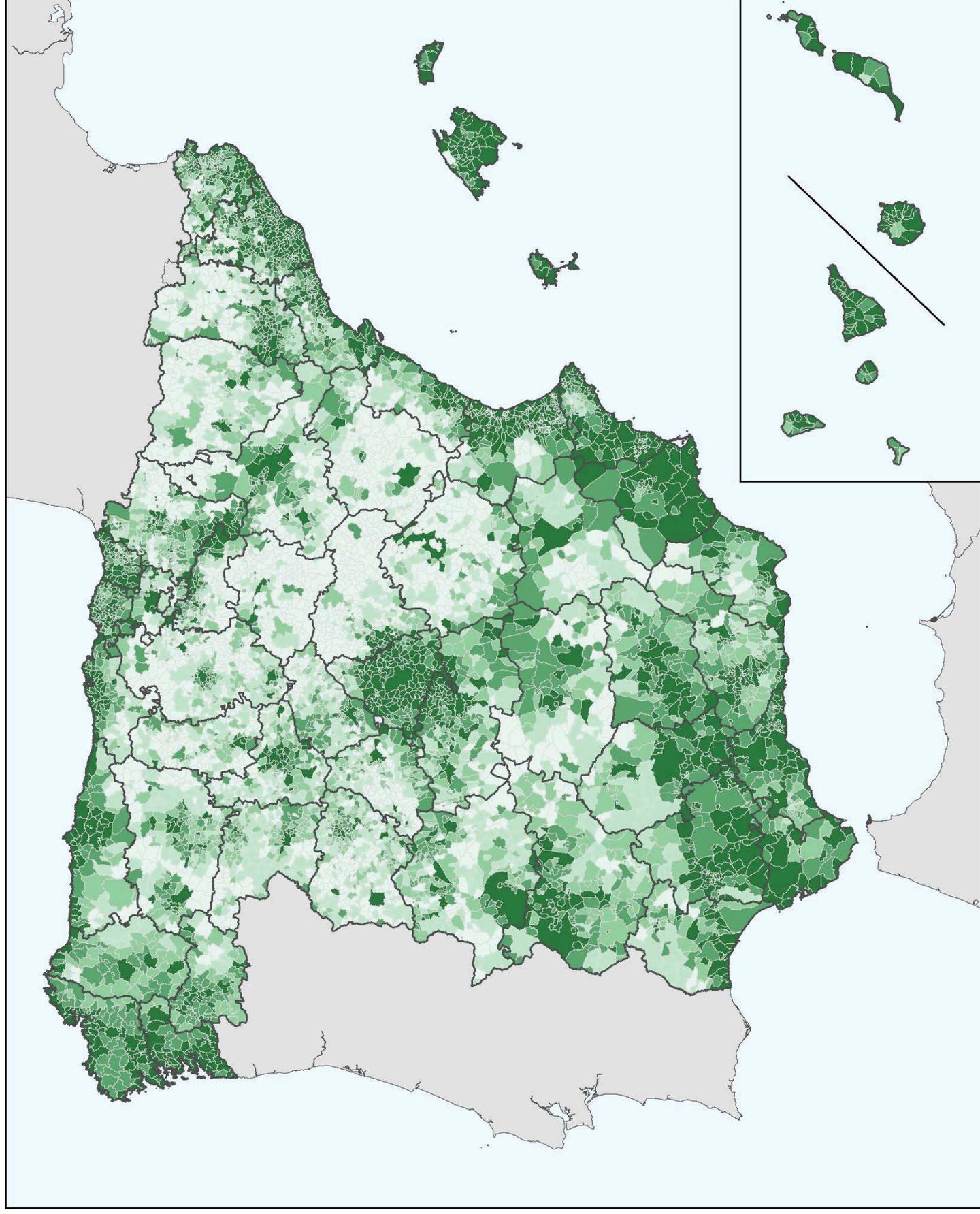
Creado empleando los datos del censo de población por municipios en el año 2011.

Resulta de poner en relación la cantidad de población de cada municipio con la superficie que tiene dicho municipio y de representarla en forma de mapa de coropletas. Se obtiene de la siguiente manera:

$$[\text{Población total 2011}] / [\text{Superficie total municipio}]$$

Después se representa en función de 5 intervalos diferentes en una misma gama de colores.

# Densidad de población por municipios en España en el año 2011 (Habitantes por km<sup>2</sup>)



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la figura 3 podemos apreciar más claramente la desigual distribución de la población sobre el territorio, apareciendo fuertes contrastes que siguen la línea de los comentados en la anterior imagen. Existe por un lado una marcada diferencia entre las costas y el interior, pudiéndose ver en todos los municipios con costa tanto en el Mar Mediterráneo, como en el Cantábrico y en el océano Atlántico, unas densidades de población mínimas de entre 20 y 50 habitantes por kilómetro cuadrado y superándose en la mayoría de los casos los 50. En el caso de los archipiélagos canario y balear podemos apreciar la misma distribución en torno a las costas, de tal modo que cuesta encontrar algún municipio de las islas en el que no se superen los 50 habitantes por kilómetro cuadrado.

Sin embargo una vez nos adentramos unos 50 kilómetros hacia el interior peninsular aparece una clara diferenciación en este indicador salvo en el caso del valle del Guadalquivir, de Galicia o de País Vasco. Es entonces cuando encontramos unas densidades por lo general de entre 5 y 10 habitantes por kilómetro cuadrado, llegándose en muchos territorios a densidades inferiores a 5. Esta distribución sólo se rompe en los alrededores de las capitales de provincia y en torno a grandes centros económicos como son la comunidad de Madrid, el comentado valle del Guadalquivir o el valle del Ebro hasta Zaragoza. Nos encontramos en el resto de territorios la misma señal de despoblamiento que se podía observar en la Figura 2, con amplias extensiones de territorio en las que habitan muy pocas personas, como es en los casos más destacables de Castilla y León, Extremadura, Aragón, Castilla la Mancha y lo territorios más del interior de Comunidad Valenciana, Cataluña y las comunidades de la costa Cantábrica.

Podemos llegar en este apartado por tanto a las siguientes conclusiones:

En los últimos 30 años se ha dado un proceso de vaciamiento de numerosos territorios, sobre todo del interior peninsular.

Este proceso ha dado lugar a la creación de fuertes contrastes en la distribución espacial de la población.

Aparecen unas áreas especialmente problemáticas en cuanto a esta consideración, las cuales deberán ser analizadas en mayor profundidad en los siguientes apartados.

## 6. La pérdida de población y el patrimonio de viviendas.

Para profundizar en este proyecto no podemos limitarnos a cifras de población, pues la población se desarrolla en un territorio y por tanto sus dinámicas no pueden ser entendidas sin una visión espacial que sólo puede ser aportada por un análisis geográfico que se base en el estudio y la comparación de los diferentes aspectos que influyen de manera conjunta en un proceso determinado. Si nos basáramos en cifras de población estaríamos realizando en verdad un estudio del fenómeno del despoblamiento en nuestro país. Es por ello que se hace necesario introducir otros indicadores, para lo cual empezaremos por las cifras de viviendas del periodo seleccionado, comenzando por estudiar la evolución del patrimonio de viviendas en nuestro país, como se aprecia en las Figuras 4, 5 y 6.

-Figura 4: Tasa de variación por municipios del parque de viviendas en España entre 1991 y 2001.

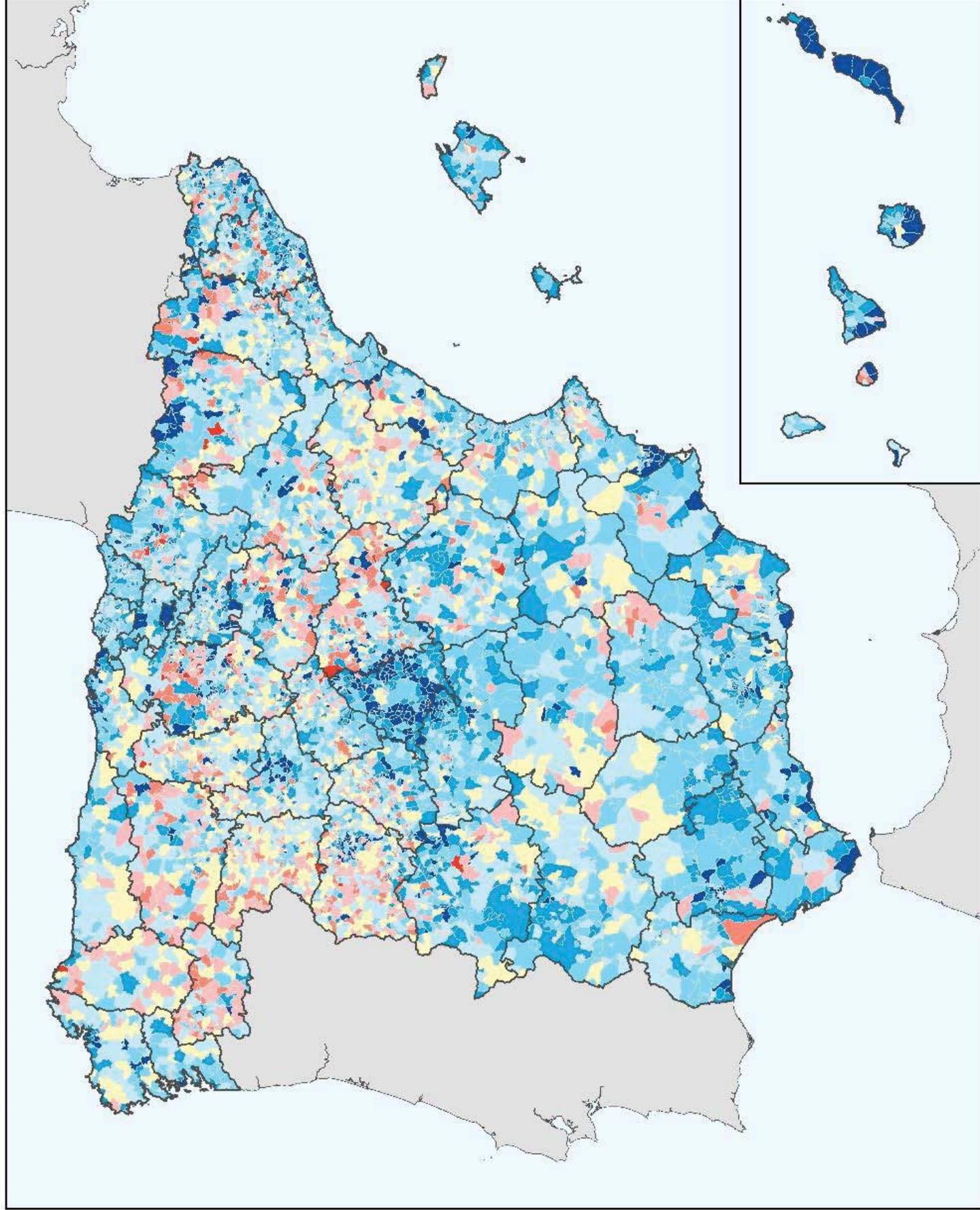
Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 1991 y de tipo de viviendas por municipios en el año 2001.

Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas totales de 1991 y las viviendas totales de 2001 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

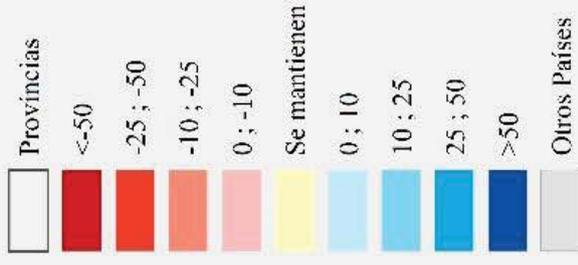
$$([\text{Total de viviendas 2001}] * 100) / [\text{Total de viviendas 1991}] - 100$$

Después se representa en función de 9 cortes, siendo 4 de decrecimiento, una de estancamiento y 4 de crecimiento. Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

# Tasa de variación por municipios del parque de viviendas en España entre 1991 y 2001. (Datos porcentuales)



## Leyenda



**Universidad de Valladolid**

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 4 podemos apreciar cómo los municipios en los cuales observábamos un descenso significativo de su población en los últimos 30 años coinciden, salvo excepciones, con los que o bien han mantenido su patrimonio residencial o directamente han sufrido un decrecimiento en su número de viviendas. Este hecho puede entenderse como el fruto de dicho descenso poblacional, puesto que al residir menos personas en un municipio no es necesario construir más viviendas, a la vez que muchas de las mismas van sucumbiendo a la fuerza de los elementos sin que nadie haga nada al respecto. Esta teoría necesitará ser corroborada o bien refutada con nuevos indicadores que veremos más adelante.

Gracias a esta figura podemos acercarnos mejor a la realidad del fenómeno en la primera etapa estudiada (1991-2001), pues ahora tenemos la herramienta con la cual cuantificar el crecimiento o decrecimiento del patrimonio de viviendas en cada municipio.

Con estos datos tenemos la capacidad para precisar que son los entornos de las grandes poblaciones los que han visto un mayor crecimiento en su número de viviendas. Los demás territorios que han visto un incremento en su patrimonio residencial no lo han hecho de una manera brusca, pues nos encontramos ante incrementos por lo general de en torno al 10-25 % respecto a los valores originales de 1991.

En cuanto a los municipios que han visto reducirse su patrimonio vemos también que presentan valores cercanos a un descenso del 10% respecto a valores de 1991, pero cabe señalar que en algunos territorios dicho descenso es más acusado, llegando al 25% e incluso al 50% en municipios de montaña y fronterizos de Castilla y León, en el interior de Galicia, en algunos municipios del interior de Cataluña, en Aragón y especialmente en las provincias de Soria y Guadalajara.

Al analizar estas diferencias entre los municipios que crecen y los que decrecen en su número de viviendas no debemos olvidar el hecho fundamental de que en muchos de los lugares donde se ve un descenso del patrimonio residencial no existían ya demasiadas viviendas a causa de la escasa población. Este hecho nos puede hacer pensar que realmente la pérdida en dichos municipios cuantitativamente no es muy elevada, de unas pocas respecto del ya bajo total, pero también que esos municipios serán los que más castigados se han visto por el fenómeno de la despoblación a lo largo de periodos

anteriores y por ello tendrán un mayor abandono. Para poder cuantificar el nivel de abandono tendremos que recurrir a otros indicadores que veremos más adelante.

### -Figura 5: Tasa de variación del parque de viviendas (Periodo Intercensal 2001-2011)

Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 2001 y de tipo de viviendas por municipios en el año 2011.

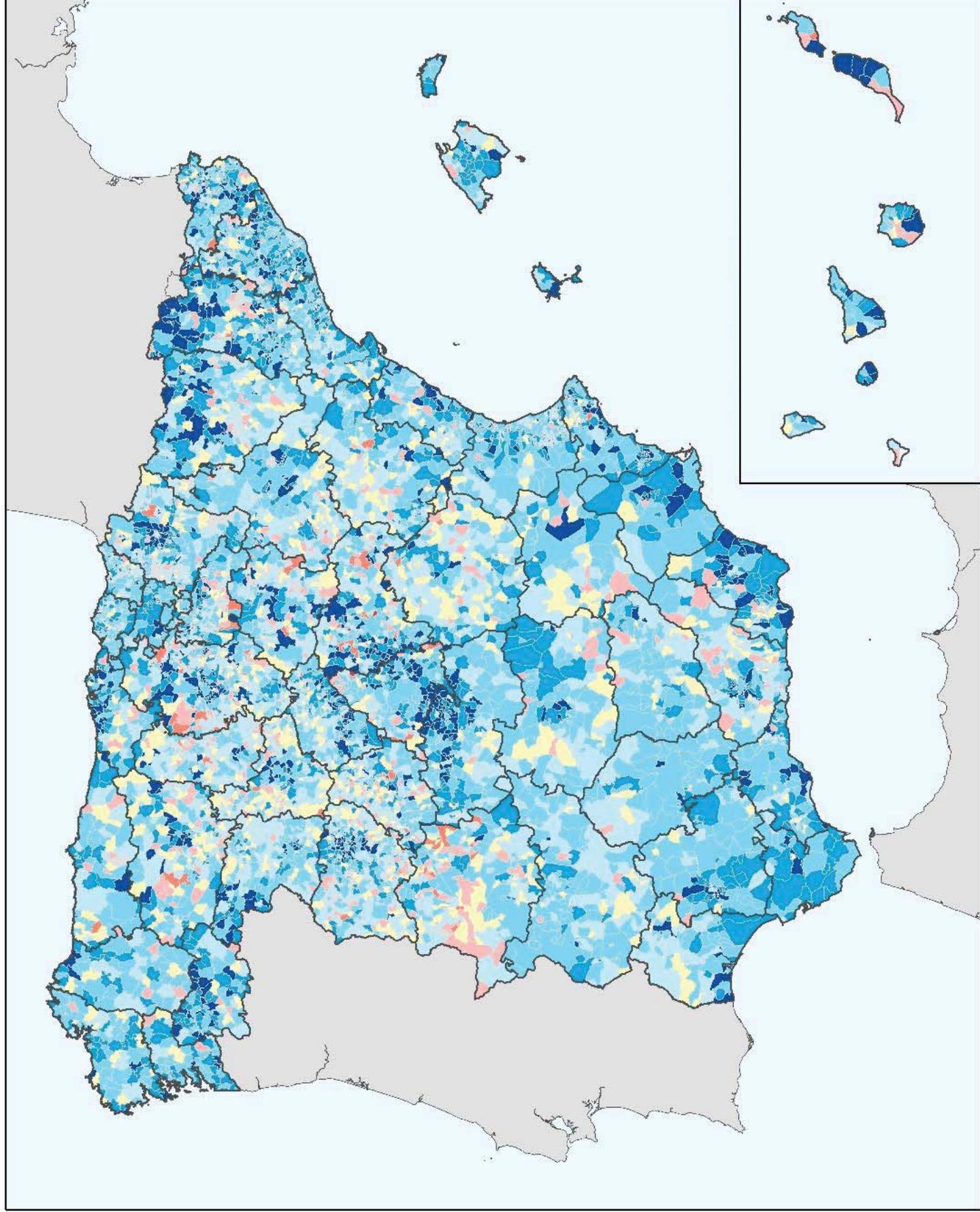
Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas totales de 2001 y las viviendas totales de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 2001. Se obtiene de la siguiente manera:

$$([\text{Total de viviendas 2011}] * 100) / [\text{Total de viviendas 2001}] - 100$$

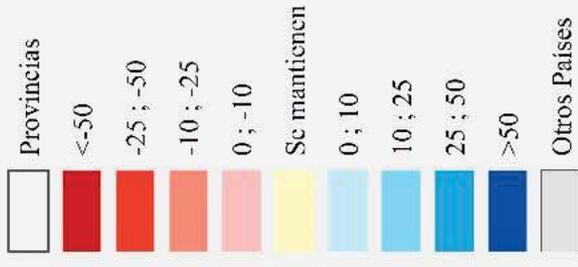
Después se representa en función de 9 cortes, siendo 4 de decrecimiento, una de estancamiento y 4 de crecimiento.

Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

# Tasa de variación por municipios del parque de viviendas en España entre 2001 y 2011. (Datos porcentuales)



## Leyenda



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 5 se aprecia un cambio significativo respecto al anterior periodo analizado si nos fijamos en la densidad de municipios que se señala que padecen un decrecimiento de viviendas. Pese a que muchos municipios mantienen la tendencia a la baja, otros de los cuales habían visto estancarse o incluso disminuir su patrimonio de viviendas en los anteriores 10 años, ven en los siguientes cómo se da un incremento de su número de viviendas. Este cambio en la tendencia podría responder al periodo de crecimiento urbanístico sin precedentes que se dio en España en esta época combinado con el incremento en el nivel de vida de los ciudadanos, el cual derivó tanto en la construcción de segundas residencias en los municipios de origen de los habitantes de las ciudades (Lo cual explicaría que este incremento de patrimonio urbanístico no se refleje en las cifras de población representadas en las Figuras 2 y 3), y en la proliferación de urbanizaciones y demás construcciones de viviendas en numerosos municipios donde el suelo tenía un coste menor que en las proximidades de las ciudades.

Sin embargo esta idea, pese a parecer suficientemente explicativa, no debe darse como cierta, pues al tratarse de una teoría necesitamos pruebas empíricas que la respalden, es decir, para demostrarla será necesario encontrar esta misma tendencia en otros indicadores que veremos más adelante.

Podemos apreciar que los municipios donde mayor crecimiento se da son nuevamente los entornos de las grandes ciudades (Ejemplo de Madrid) y en este periodo con más fuerza en las costas, lo que resulta especialmente diferencial en el caso de la costa Cantábrica respecto al periodo anterior. Respecto a los municipios que ven estancado su patrimonio de viviendas o ven como se reduce, cabe destacar que, aunque son menos, siguen situándose la mayoría en los entornos de las montañas de Castilla y León, en el interior de Cataluña y en Aragón. Resulta por tanto evidente un gran cambio en la tendencia de los otros lugares que destacaban antes por este hecho, como son el interior de Galicia, los municipios cercanos a la frontera con Portugal en Castilla y León y los casos de las provincias de Soria y Guadalajara.

Con anterioridad se especuló con la idea de que podría deberse al auge de la construcción en nuestro país en esta época y con ello a la proliferación de nuevas viviendas en las costas para su empleo en alojamientos turísticos, en los entornos de las grandes ciudades

por su menor precio y de las segundas residencias en los municipios de origen de muchos habitantes de las mismas. Para poder certificar esta teoría necesitamos comparar los datos de población analizados anteriormente con los datos de crecimiento y decrecimiento del periodo total (1991-2011), lo cual se podrá hacer a partir de la Figura 6.

-Figura 6: Tasa de variación del parque de viviendas (Periodo censal 1991-2011)

Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 1991 y de tipo de viviendas por municipios en el año 2011.

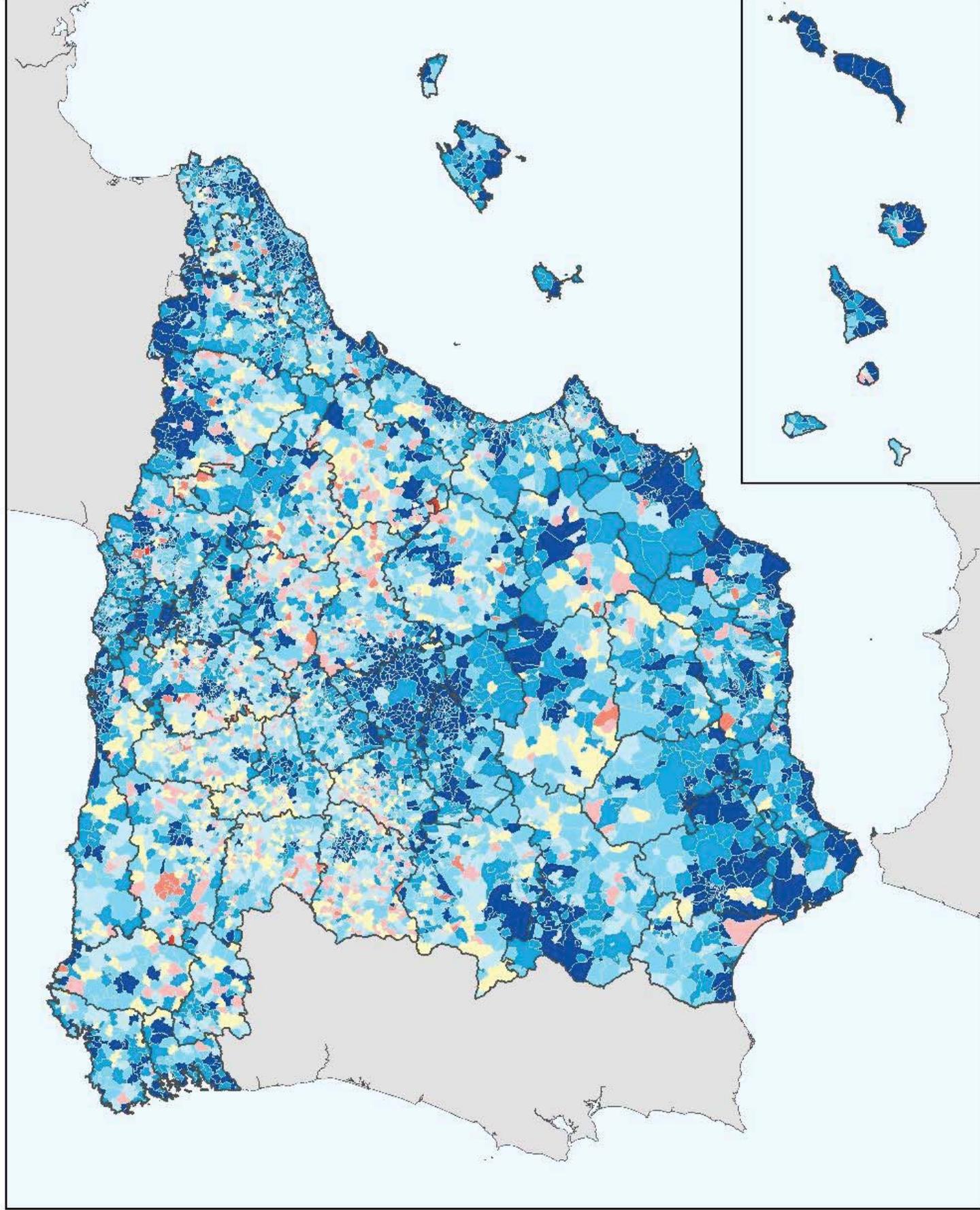
Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas totales de 1991 y las viviendas totales de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

$$([\text{Total de viviendas 2011}] * 100) / [\text{Total de viviendas 1991}] - 100$$

Después se representa en función de 9 cortes, siendo 4 de decrecimiento, una de estancamiento y 4 de crecimiento.

Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

# Tasa de variación por municipios del parque de viviendas en España entre 1991 y 2011. (Datos porcentuales)



## Leyenda

	Provincias
	<-50
	-25 ; -50
	-10 ; -25
	0 ; -10
	Se mantienen
	0 ; 10
	10 ; 25
	25 ; 50
	>50
	Otros Países



**Universidad de Valladolid**

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 6 apreciamos la evolución completa del parque de viviendas por municipios en los 30 años que se han seleccionado como tiempo a estudiar. Muchas áreas que se señalaban antes como las que más población habían perdido en el mismo periodo, coinciden nuevamente con las mismas en las que se da un descenso del número total de viviendas, pero no coinciden a la perfección. Como consecuencia las ideas planteadas en el análisis de las dos imágenes anteriores parecen diluirse, pues si bien es cierto que son menos los municipios afectados por el decrecimiento de sus viviendas en el total del periodo (1991-2011) que en la primera fase estudiada (1991-2001), resulta evidente que muchos de los que se señalaba que habían notado un incremento de su patrimonio de viviendas en la última década (2001-2011) realmente no lo han tenido respecto al anterior periodo. Esta circunstancia puede deberse a que en la primera etapa estudiada se continuó con un descenso del número de viviendas que ya provenía de épocas anteriores y que en la segunda etapa analizada se revertió la situación en muchos municipios por unas circunstancias determinadas sin llegar la mayoría de las veces a recuperar o superar los valores que ya se tenían en 1991.

En la totalidad del periodo analizado se aprecia que en líneas generales los territorios que más patrimonio de viviendas pierden son el interior de Cataluña, algunas partes de Castilla la Mancha, los municipios de Castilla y León cercanos a la frontera con Portugal y aquellos cercanos a la Cordillera Cantábrica, Aragón a excepción del valle del Ebro y gran parte de las provincias de Soria y Guadalajara. Al comparar esta Imagen con los crecimientos y decrecimientos de población comentados anteriormente, podemos apreciar que realmente encajan con el mayor crecimiento demográfico los mayores incrementos en el número de viviendas. Sin embargo muchos de los lugares donde se da una pérdida significativa de población han visto incrementarse su patrimonio de viviendas notablemente (especialmente en la última década), lo que nos hace poder afirmar que este incremento se debe al auge de las segundas residencias en dichos municipios.

Existe una apreciación de gran importancia, la cual salta a la vista tras hacer esta última afirmación, pues si bien muchos de los municipios donde se ha dado un descenso de población han ganado patrimonio de viviendas en la última década, ¿por qué algunos otros no han visto incrementarse tal indicador? Podría deberse a que el deterioro en

anteriores épocas era tal que aunque se han edificado nuevas viviendas no se puede contrarrestar el rápido descenso por causas de ruina en cifras totales. O también podría deberse a que estos municipios no resultan atractivos para la construcción de segundas residencias por diversos motivos.

Estas dudas deberán ser despejadas con futuros análisis, pero resulta claro que en este punto del trabajo podemos extraer ya unas conclusiones básicas:

El proceso de despoblación tiene como una de sus numerosas consecuencias de ámbito territorial, el estancamiento o descenso en la cantidad de viviendas que poseen los municipios donde más intensidad ha tenido dicho proceso.

A grandes rasgos coinciden las áreas donde se da una mayor pérdida de población en los últimos 30 años con aquellas que tienen un decrecimiento en su cantidad de viviendas en el mismo periodo.

Se da un crecimiento en el parque de viviendas en muchos lugares en el periodo intercensal entre 2001 y 2011 debido al auge de la construcción de segundas residencias, el cual se ve bastante diluido al observar el periodo censal entre 1991 y 2011, lo que quiere decir que han existido dos etapas diferenciadas (Hasta 2001 y desde 2001) que se contrarrestan en cierta medida una a la otra pero que deja en muchos lugares todavía dinámicas de decrecimiento.

Existen en España unas áreas en las cuales las dinámicas demográficas y urbanísticas parecen haberse comportado de manera diferente respecto a las del resto de municipios del país, aquellas donde podemos decir que el abandono es la identidad territorial. Estas áreas se pueden identificar como el interior de Cataluña, algunos puntos de Galicia, Buena parte de Castilla y León, Aragón a excepción del valle del Ebro, Extremadura, parte de La Rioja, parte de Castilla La Mancha y puntos de la Comunidad Valenciana.

Será el siguiente objetivo del estudio el cuantificar dicho abandono y confirmar definitivamente algunas de las afirmaciones que se han realizado.

## 7. El abandono como identidad.

Llegados a este punto se puede abordar el siguiente de los objetivos del estudio, la comparación cuantitativa y cualitativa de los diferentes territorios del Estado donde se da el proceso de abandono, de forma que se puedan así separar las áreas donde existan unos caracteres comunes en cuanto a la evolución y características actuales del parque de viviendas.

Es por ello que se han realizado dos mapas (Figuras 7 y 8) que nos permiten conocer de una manera más detallada las dos grandes regiones donde el problema de la pérdida de patrimonio edificado como consecuencia de la despoblación parece haber atacado con mayor dureza.

-Figura 7: Tasa de variación del parque de viviendas. Zoom en Castilla y León. (Periodo censal 1991-2011)

Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 1991 y de tipo de viviendas por municipios en el año 2011.

Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas totales de 1991 y las viviendas totales de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

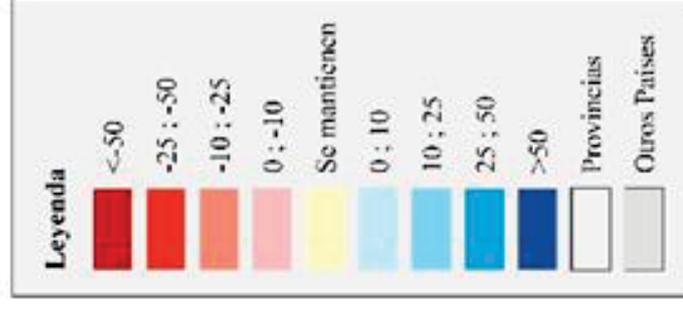
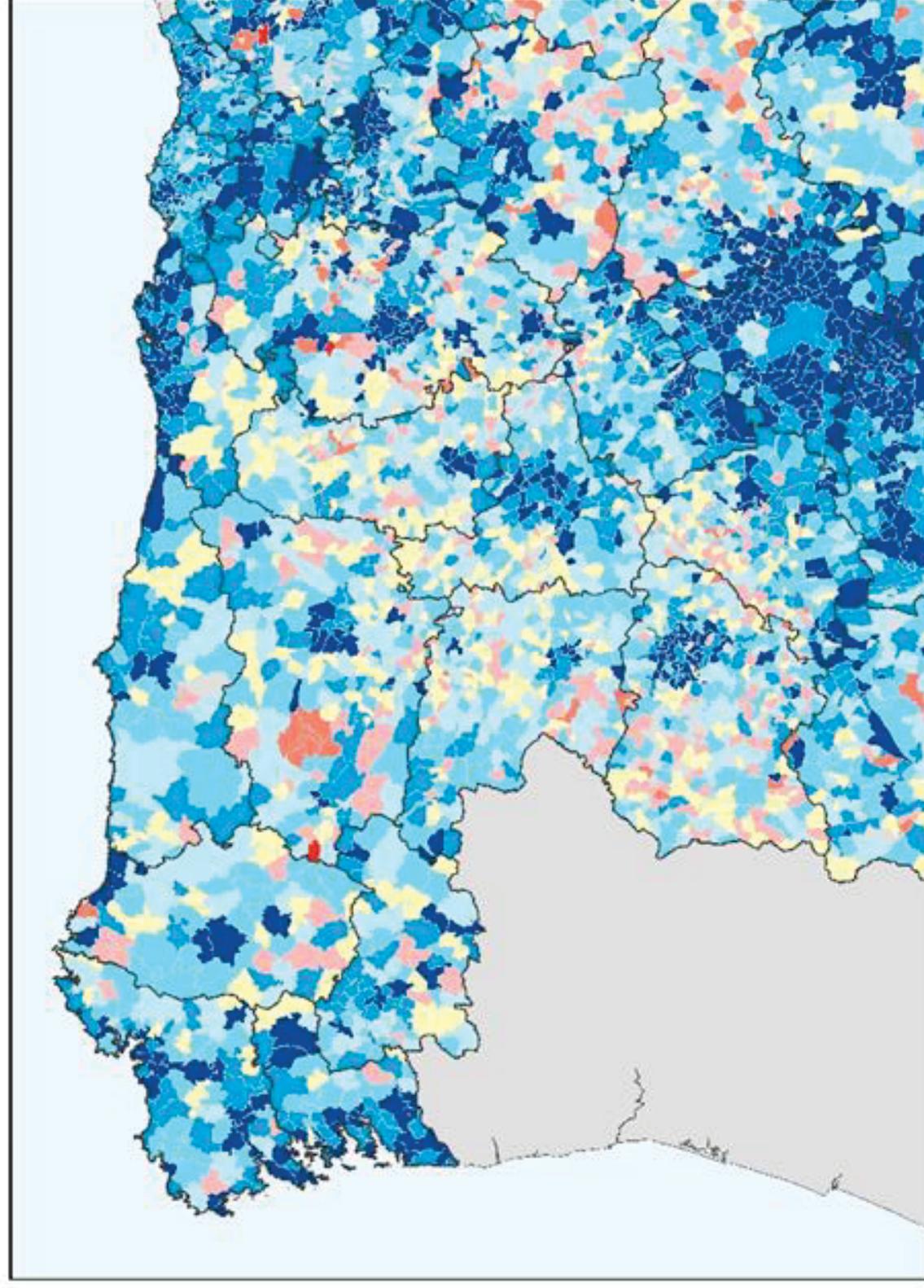
$$([\text{Total de viviendas 2011}] * 100) / [\text{Total de viviendas 1991}] - 100$$

Después se representa en función de 9 cortes, siendo 4 de decrecimiento, una de estacamiento y 4 de crecimiento.

Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

Se ha realizado un zoom sobre el área de Castilla y León.

# Tasa de variación por municipios del parque de viviendas en España entre 1991 y 2011. (Datos porcentuales)



©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del territorio.  
Universidad de Valladolid.



Al estudiar la Figura 7 en detalle se puede apreciar la clara diferencia entre lo que se considera un área muy dinámica con un gran crecimiento en su parque de viviendas como es el caso de la Comunidad de Madrid, del entorno de Santander, de País Vasco o de la costa occidental de Galicia, de un área estancada en términos generales como es Castilla y León y el interior de Cantabria. En este análisis, como no podría ser de otra manera por el tema en torno al que gira este proyecto, nos detendremos en estos dos últimos territorios, que por su dinámica pueden ser comentados como uno solo.

En aspectos generales se aprecia que buena parte del área de estudio posee incrementos en su patrimonio edificado, pero hay que tener bien presente que el periodo de análisis es de 30 años, con un boom inmobiliario a escala nacional en medio y que la mayoría de los municipios son considerados muy pequeños demográficamente hablando, tal y como se ha visto en apartados previos. Es por ello que los datos de crecimiento del parque de viviendas menores a un 10 % deben ser considerados también como un estancamiento en dicho parámetro.

Partiendo de este punto apreciamos un mantenimiento general en el número de viviendas que poseen los municipios con la salvedad de las “Islas de crecimiento” del área metropolitana de Valladolid y su dinámico eje con Palencia en primer lugar, de las áreas de influencia de León, Burgos y Salamanca en segundo lugar, de los procesos de construcción de segundas residencias que parten desde Madrid en dirección hacia Ávila y Segovia en tercer lugar y de los particulares casos de las pequeñas capitales y cabeceras de comarca como Soria, Zamora, Aranda, etc en cuarto puesto en cuanto a importancia.

Una vez nos alejamos de estos espacios encontramos amplios territorios en los que el patrimonio edificado ha sufrido nulos o escasos cambios, siendo en la mayoría de los casos en negativo. Destacan los casos de Ponferrada, que ha visto decrecer mucho su área, la montaña palentina, los territorios más bajos de Ávila, el Sur-Este de Soria, que posee un gran conjunto de municipios de los cuales solo uno parece haber visto un cierto crecimiento, y el territorio de Zamora y Salamanca más cercano a la frontera con Portugal, la conocida “Raya”.

Estos espacios comentados parecen ser por tanto los más perjudicados en su patrimonio edificado por el fenómeno del despoblamiento, pero no son los únicos que se encuentran en esta situación, tal y como se aprecia en la Figura 8.

-Figura 8: Tasa de variación del parque de viviendas. Zoom en Aragón y Castilla la Mancha. (Periodo censal 1991-2011)

Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 1991 y de tipo de viviendas por municipios en el año 2011.

Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas totales de 1991 y las viviendas totales de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

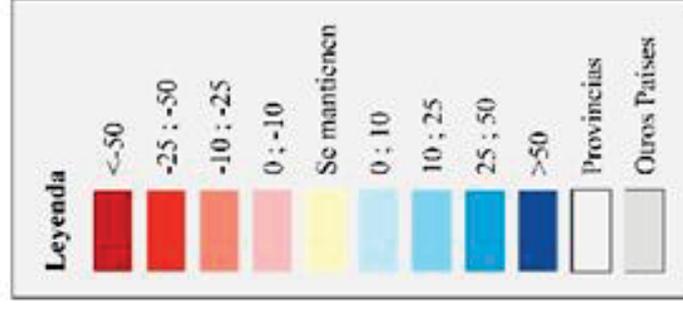
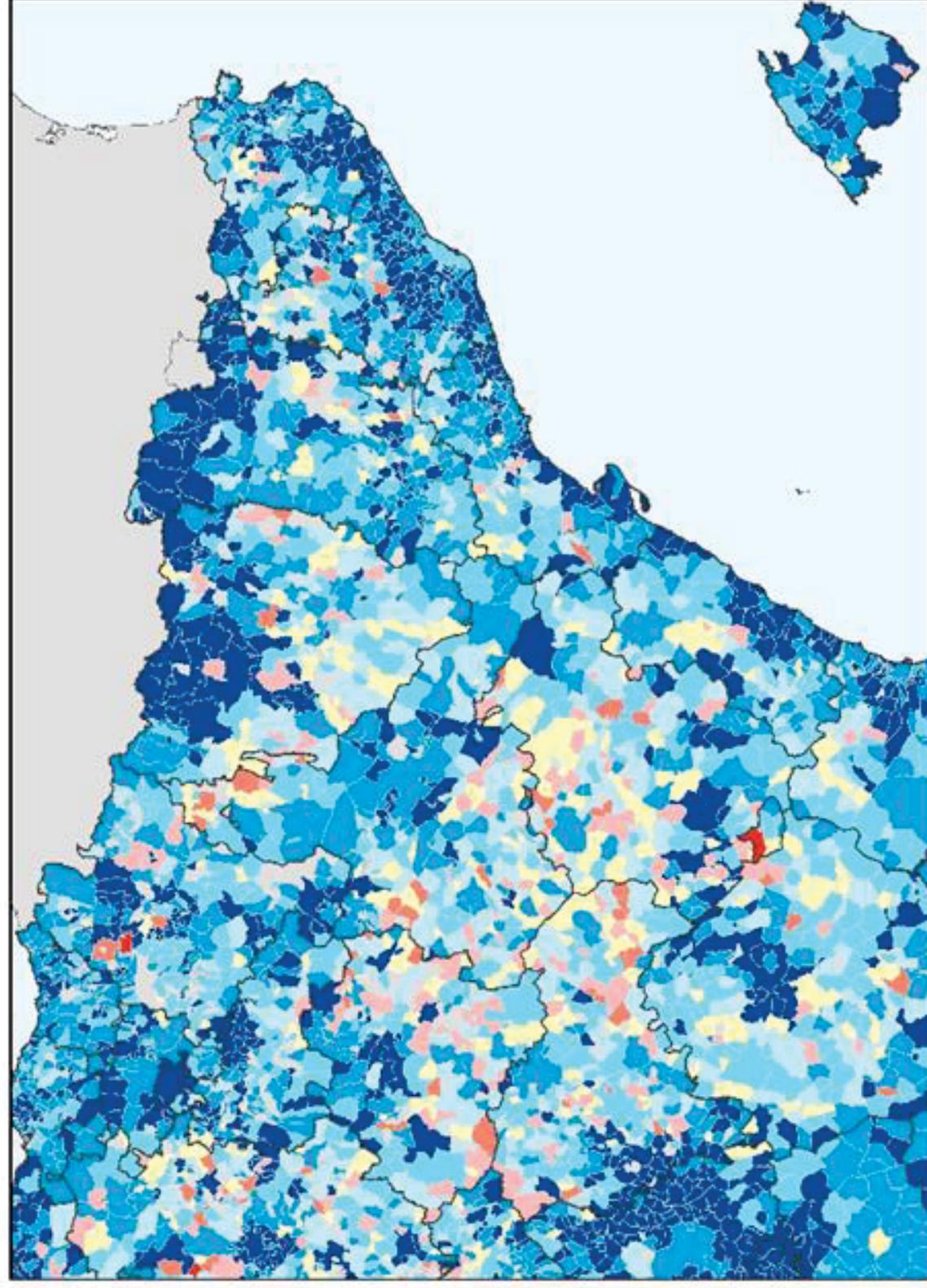
$$([\text{Total de viviendas 2011}] * 100) / [\text{Total de viviendas 1991}] - 100$$

Después se representa en función de 9 cortes, siendo 4 de decrecimiento, una de estacamiento y 4 de crecimiento.

Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

Se ha realizado un zoom sobre el área de Aragón y el Nor-Oeste de Castilla la Mancha.

# Tasa de variación por municipios del parque de viviendas en España entre 1991 y 2011. (Datos porcentuales)



©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.



En el análisis de la Figura 8 se puede, al igual que en la figura 7, diferenciar entre lo que se considera un área muy dinámica con un gran crecimiento en su parque de viviendas como es el caso esta vez de la costa de Cataluña y de la Comunidad Valenciana, del Pirineo catalán y aragonés y del eje del valle del Ebro, de un área que presenta las mismas condiciones de estancamiento en sus patrimonios edificados que Castilla y León y el sur de Cantabria, como es el interior de la Comunidad Valenciana, el sur de Aragón y las provincias de Guadalajara y Cuenca.

En esta área de estudio, al igual que en la anterior, se debe tener en cuenta que los valores por debajo de un crecimiento del 10% en el patrimonio edificado deben ser considerados como estancamientos por el largo periodo que se estudia, por haberse dado en el país mientras un crecimiento en la construcción de viviendas sin precedentes en nuestra historia y por tratarse por lo general de núcleos con escasa población y por tanto ya escasos edificios.

Podemos apreciar en esta área que los casos de crecimiento se dan en el entorno de las capitales de provincia, como es en Cuenca, la prolongación del área metropolitana de Madrid hacia Guadalajara y en Teruel.

Fuera de estas localizaciones nos encontramos ante un territorio que por lo general ha experimentado situaciones de estancamiento y decrecimiento similares a las de Castilla y León, especialmente en el área comprendida entre las ciudades de Soria, Zaragoza, Cuenca y el área de Madrid. En el espacio que se forma no se aprecia la existencia de núcleos que aporten un claro crecimiento, por lo que estamos ante un área con unas especiales características no vistas hasta ahora y que por tanto deberá ser explicada con mayor profundidad.

Para ello nos vamos a servir de los datos y comparaciones realizadas por la asociación que lucha por la recuperación de dicha área, la Serranía Celtibérica.

“La extrema despoblación de la Serranía Celtibérica (España), denominada la Laponia del Sur, ha pasado hasta hoy desapercibida, por ser el territorio periférico de cinco Comunidades Autónomas.”



Ilustración 1. Densidad de población en la Unión Europea.

“Con una extensión de 63.098 km<sup>2</sup> (doble que Bélgica), tiene censada una población de 487.417 habitantes y una densidad de 7,72 hab por km<sup>2</sup>. (...) Cuenta con el índice de envejecimiento mayor de la Unión Europea y la tasa de natalidad más baja. Este desierto, rodeado de 22 millones de personas, está biológicamente muerto (...) De sus 1.263 municipios, 556 tienen menos de 100 habitantes, cuando en el resto de España hay 514. Presenta una situación de despoblación extrema, acentuada desde los años 60, momento en el que los polos de desarrollo se ubicaron en otros territorios, potenciando la emigración. No debe extrañar que en su seno hayan surgido los movimientos sociales más importantes de España: Teruel Existe, Soria Ya, La Otra Guadalajara, La Plataforma Cívica de Cuenca, Al Jiloca ya le Toca, etc.”

“La Serranía Celtibérica comparte con la Zona Ártica de los Países Escandinavos la mayor despoblación de la Unión Europea. Pero nuestra situación es más crítica que la de Laponia. Las extremas condiciones de frío de Laponia han dado lugar a que la población se concentre en los fiordos y existan medidas especiales para los habitantes de su interior. Sin embargo, la Serranía Celtibérica es un territorio desestructurado, sin cohesión interna, con un patrimonio degradado, con la mayor tasa de envejecimiento de la UE y con los índices de natalidad más bajos, por lo que está biológicamente muerta y condenada a su desaparición.

En la Baja Edad Media fue zona fronteriza entre los reinos de Castilla y Aragón. Esta condición de frontera ha perdurado, en cierto sentido, hasta la actualidad. La Serranía Celtibérica es zona interior y, a su vez, zona periférica de las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana y La Rioja, en cuyas capitales residen los centros de poder político y económico.” (Celtibérica s.f.)

Una vez delimitadas las dos grandes áreas más problemáticas respecto a la pérdida de patrimonio edificado por la pérdida de población se puede pasar a entender la escala de dicho problema desde otros indicadores, empezando por los aportados por la Figura 9.

-Figura 9: Tasa de variación por municipios de las viviendas vacías en España entre 1991 y 2011.

Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 1991 y de tipo de viviendas por municipios en el año 2011.

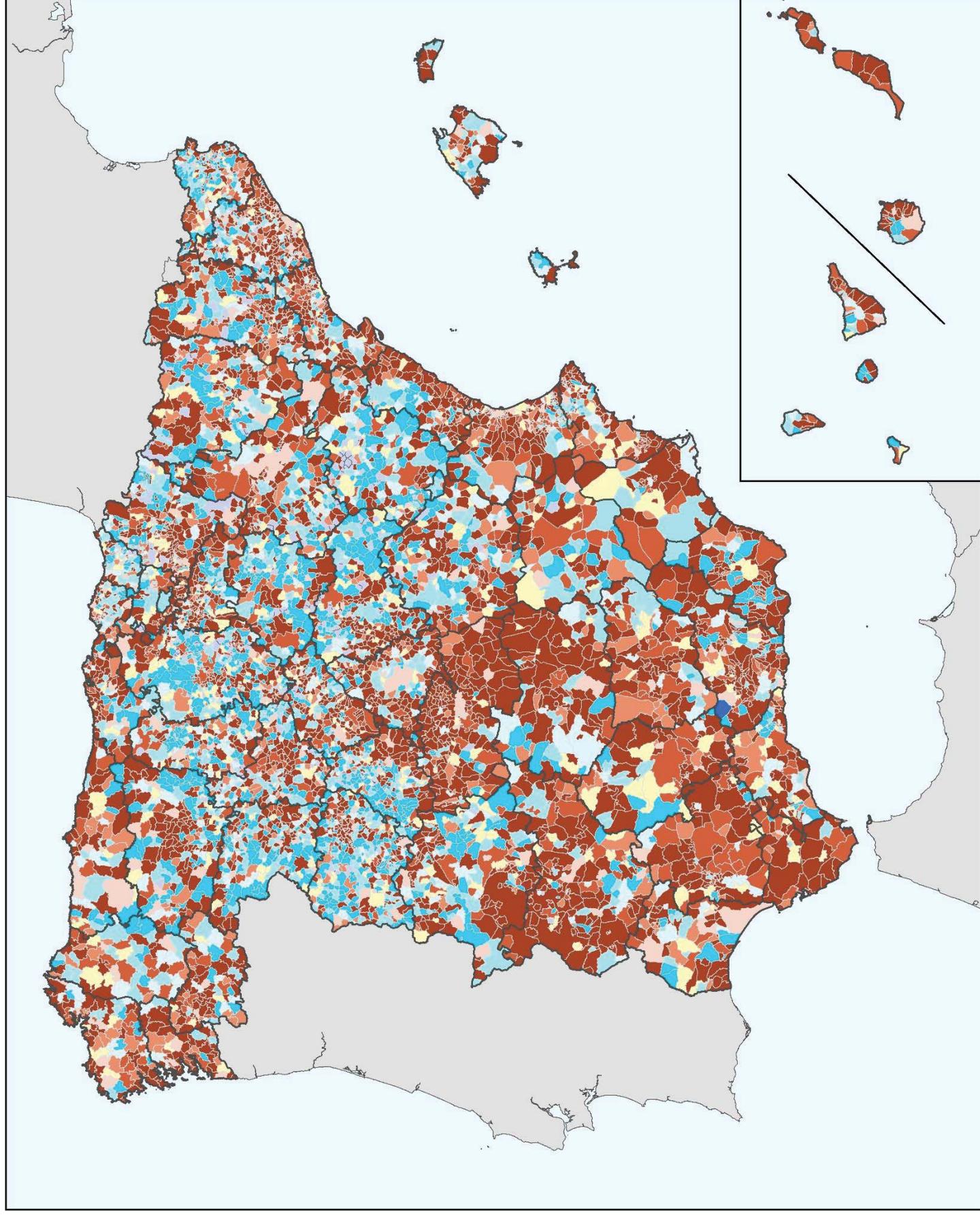
Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas vacías o desocupadas de 1991 y las viviendas vacías o desocupadas de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un incremento o descenso porcentual sobre el total de 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

$$([\text{Viviendas vacías 2011}] * 100) / [\text{Viviendas vacías 1991}] - 100$$

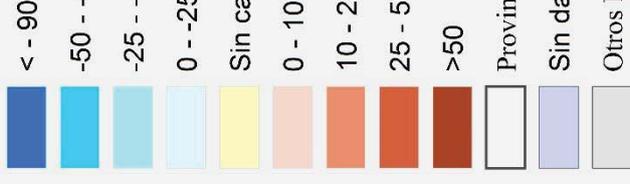
Después se representa en función de 9 cortes, siendo 4 de decrecimiento, una de estacamiento y 4 de crecimiento.

Al final se le restan 100 para obtener el incremento o descenso sobre 0 y no sobre el 100%.

# Tasa de variación por municipios de las viviendas vacías en España entre 1991 y 2011



## VarDesoc



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 9 podemos apreciar que a priori lo comentado a lo largo de todo el proyecto parece ser falso, pues los mayores descensos en viviendas vacías en los últimos 30 años en España se dan precisamente en aquellas áreas que se ha considerado como las más afectadas por el despoblamiento rural.

Sin embargo es en estas situaciones especialmente cuando hay que saber interpretar un gráfico desde la óptica de la disciplina geográfica, la cual nos permite tener una visión general de los factores independientes que intervienen simultáneamente en un territorio con el fin de comprender sus dinámicas y las causas que las provocan.

Para ello debemos recordar que se ha dado un gran crecimiento en el número de viviendas en las regiones señaladas en este mapa con tonos marrones, es decir, las que han visto incrementarse su tasa de viviendas vacías. Este hecho se debe a que al haberse construido muchas nuevas viviendas, muchas se prefieren dejar vacías en favor de una de nueva construcción. Por su parte en estas regiones señaladas como más afectadas por el despoblamiento no se ha edificado más por la ausencia de una población que las demande, de forma que se ha pasado a ocupar las que anteriormente estaban vacías en la mayoría de los casos en forma de segundas residencias. Esta afirmación deberá sin embargo ser demostrada en siguientes análisis.

Para tener otra herramienta con la que abordar el tema del abandono como identidad se recurrirá al estudio de las Figuras 10, 11 y 12.

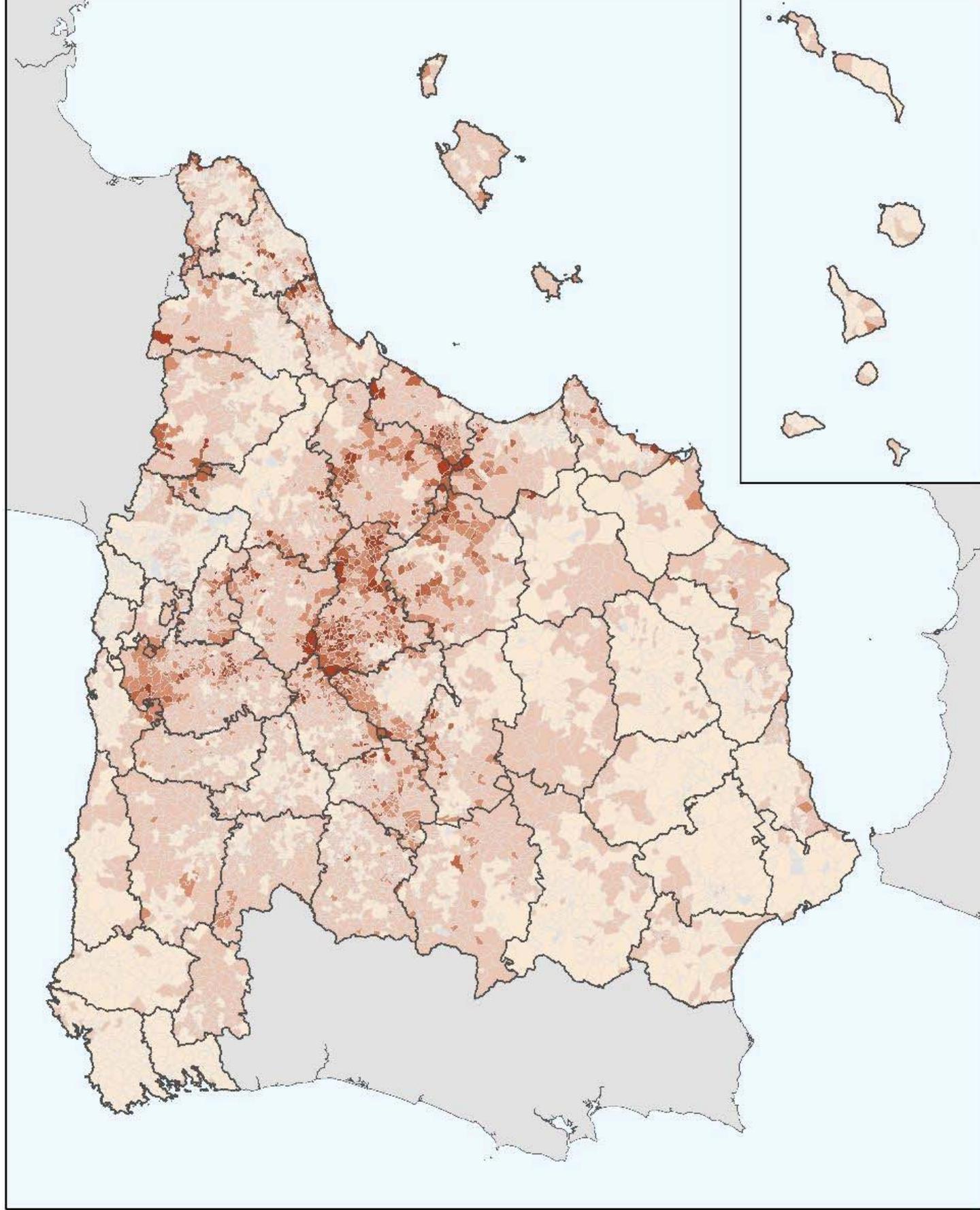
#### -Figura 10: Viviendas per cápita de cada municipio en 1991

Creado empleando los datos del censo de población total por municipios de 1991 y del censo de viviendas totales por municipios de 1991.

Resulta de calcular la relación porcentual entre el número de viviendas que existen en un municipio y el número de habitantes del mismo, de tal forma que se puede conocer así las viviendas per cápita de cada municipio en 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

$$[\text{Total de viviendas 1991} / \text{Población total 1991}]$$

# Cantidad de viviendas por persona residente en cada municipio de España en 1991 (Datos fraccionarios)



En la Figura 10 podemos apreciar a fecha de 1991 una distribución espacial clara de los municipios donde existen mayores diferencias entre el número de habitantes de cada municipio y el número de viviendas que este posee. Resulta evidente que las mayores desigualdades entre ambos factores se encuentran en rasgos generales en aquellos lugares que ya se han seleccionado en puntos anteriores como los que presentan una dinámica en la evolución de su patrimonio de viviendas diferente al sufrido por el resto de municipios de España con características de evolución similares. Estos lugares son de nuevo Guadalajara, Soria, Cuenca, Aragón salvo el valle del Ebro, parte de Cataluña, parte de Comunidad Valenciana, parte de Galicia y los territorios montañosos de Castilla y León. Sin embargo esta vez aparecen otros lugares que no se ha demostrado que padezcan dichas particularidades en la evolución de su patrimonio residencial, como es el caso del norte de Madrid o algunos municipios costeros en Levante y las Islas Baleares. Por las conclusiones a las que se ha llegado con el análisis de las anteriores imágenes podríamos afirmar que estas variaciones comentadas pueden deberse a las segundas residencias que ya se construían de manera inicial en la sierra de Madrid y en los principales destinos turísticos del país. Sin embargo más adelante, gracias al empleo de nuevos indicadores, se podrá confirmar o desmentir esta afirmación.

Por otro lado los municipios que sí que siguen la tónica comentada de mayor proporción de viviendas por habitante allí donde se da un mayor abandono no resultan ser destinos turísticos precisamente, lo que nos hace poder determinar que se debe al proceso de despoblamiento. En futuros análisis podremos determinar si estamos en lo cierto, pues en caso de que dichos municipios posean mayor proporción de viviendas por habitante que la media a causa de razones de abandono, tendrán una gran proporción de segundas residencias y sus viviendas estarán en un peor estado general.

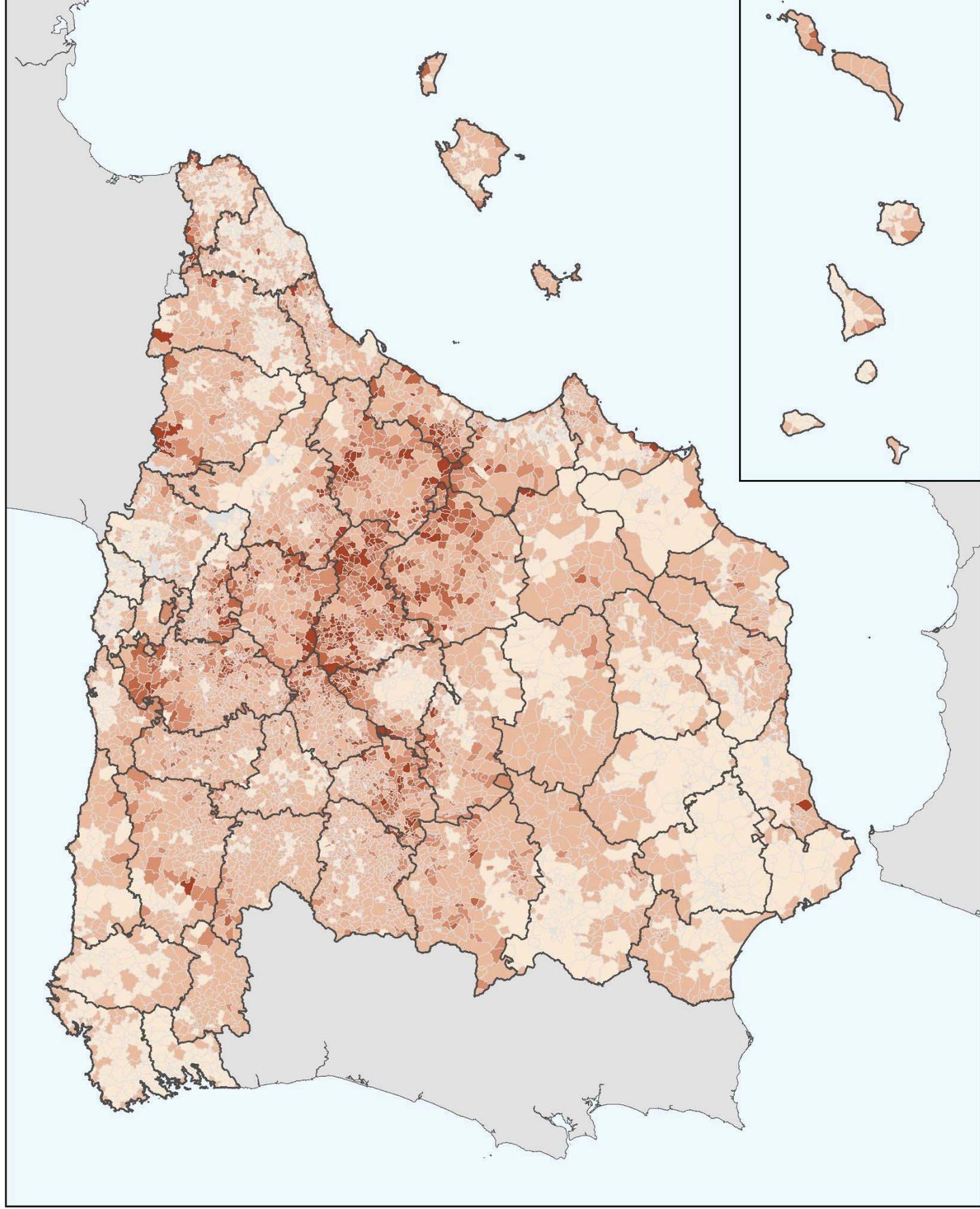
## -Figura 11: Viviendas per cápita de cada municipio en 2001

Creado empleando los datos del censo de población total por municipios de 2001 y del censo de viviendas totales por municipios de 2001.

Resulta de calcular la relación porcentual entre el número de viviendas que existen en un municipio y el número de habitantes del mismo, de tal forma que se puede conocer así las viviendas per cápita de cada municipio en 2001. Se obtiene de la siguiente manera:

$$[\text{Total de viviendas 2001} / \text{Población total 2001}]$$

# Cantidad de viviendas por persona residente en cada municipio de España en 2001 (Datos fraccionarios)



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 11 se acentúa la proporción de viviendas por habitante a escala nacional, lo que es claro indicativo del boom inmobiliario que se estaba gestando, pues existían a nivel nacional un mayor número de viviendas que en 1991 con una población que no había crecido tanto.

Además se aprecia con claridad que las regiones donde se ha señalado a lo largo de este estudio que se dan las situaciones problemáticas en el patrimonio edificado por la despoblación acentúan en este periodo su proceso de abandono, de forma que tienen todavía más viviendas por habitante que en el anterior censo estudiado.

Se insiste en la idea de que la confirmación de este proceso será el apreciar una clara mayor proporción de viviendas secundarias en estos territorios que en el resto del país en futuros análisis.

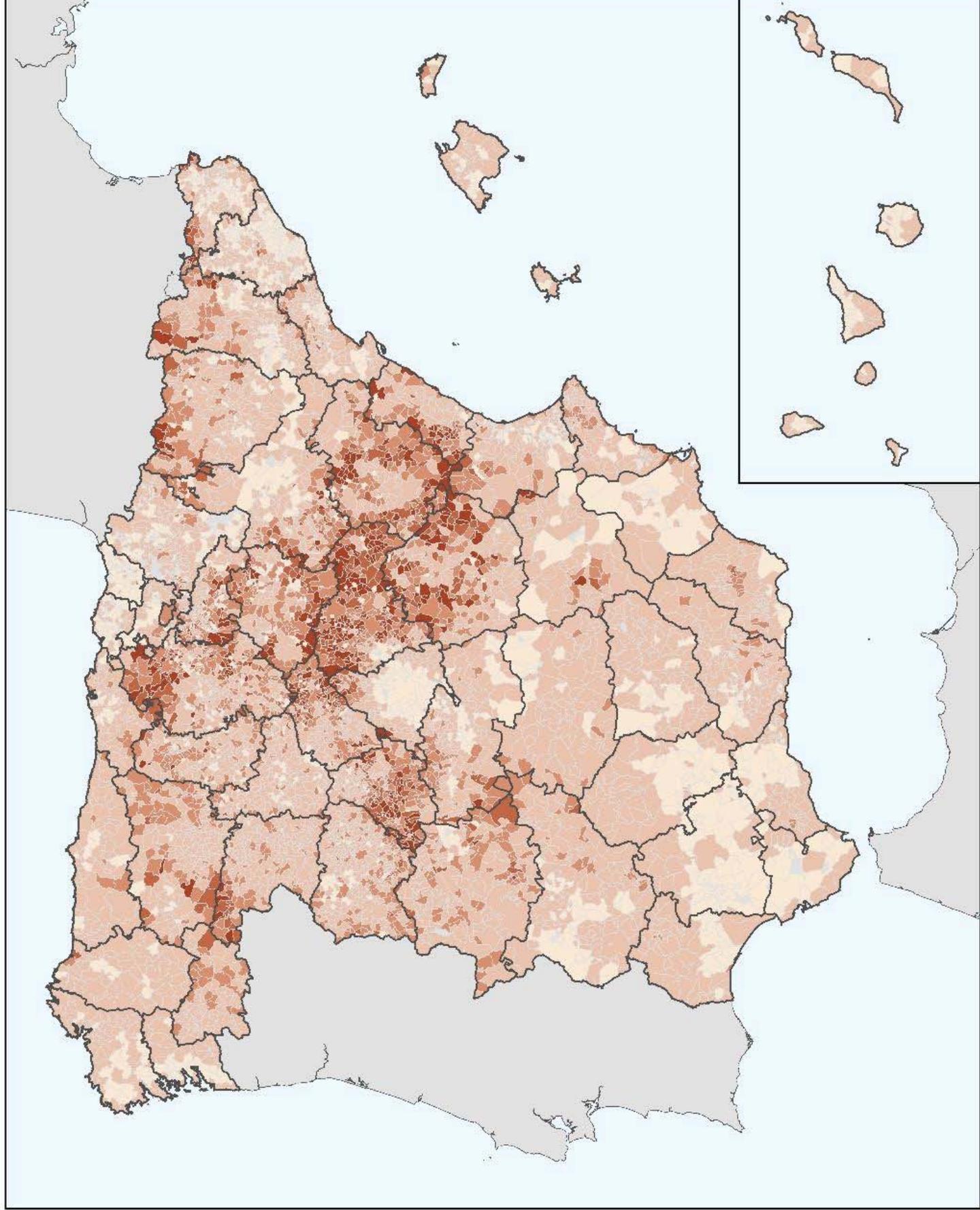
#### -Figura 12: Viviendas per cápita de cada municipio en 2011

Creado empleando los datos del censo de población total por municipios de 2011 y del censo de viviendas totales por municipios de 2011.

Resulta de calcular la relación porcentual entre el número de viviendas que existen en un municipio y el número de habitantes del mismo, de tal forma que se puede conocer así las viviendas per cápita de cada municipio en 2011. Se obtiene de la siguiente manera:

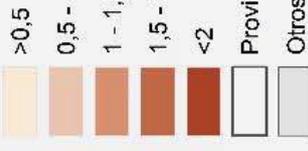
$$[\text{Total de viviendas 2011} / \text{Población total 2011}]$$

# Cantidad de viviendas por persona residente en cada municipio de España en 2011 (Datos fraccionarios)



Leyenda

Viviendas per cápita



0 25 50 100 150 km



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 12, al igual que en las Figuras 10 y 11 comentadas anteriormente, podemos apreciar la distribución espacial de la cantidad de viviendas en relación al volumen de población de cada municipio, de tal forma que podemos así entender las diferencias en ese aspecto entre los mismos. Sin embargo a fecha de 2011 apreciamos importantes cambios respecto a 1991 en el análisis de dichos datos. Resulta evidente por un lado que la cantidad de municipios donde se da un alto número de viviendas por habitante ha aumentado en el total nacional, apareciendo solamente como territorios con un dato bajo en este aspecto el valle del Guadalquivir, Madrid y su área metropolitana, el valle del Ebro, las provincias costeras de País Vasco, la costa Occidental de Galicia, Barcelona y su entorno, el interior de Murcia y la parte norte de algunas islas del archipiélago canario, es decir, aquellas áreas con un mayor número de habitantes y una mayor densidad de población. Por otro lado los territorios que en análisis de 1991 aparecían con una alta tasa de viviendas por habitante, aparecen en 2011 por lo general con una tasa aún mayor, como es el caso de Castilla y León, Extremadura, Aragón a excepción del valle del Ebro, parte de Cataluña, parte de Galicia y especialmente las provincias de Guadalajara, Soria y Cuenca. En el caso de Castilla y León se aprecia además claramente el caso tanto de Segovia y Ávila por las segundas residencias de madrileños, el del norte de Burgos en Merindades por las de los vascos y el de Sanabria también por las segundas residencias.

Partiendo por tanto de la idea planteada con anterioridad, en el caso de confirmarse que estos municipios deben su mayor proporción de viviendas por habitante al fenómeno de la despoblación, estaríamos ante la evidencia de que dicho fenómeno no ha hecho otra cosa en las últimas décadas que profundizarse y extenderse por la geografía de buena parte del país.

Por el contrario este fenómeno podría deberse al ya citado crecimiento inmobiliario ocurrido en la última década en forma de construcción generalizada de segundas residencias.

Como se ha indicado antes, se hará necesario comparar más adelante estas ideas extraídas con nuevos análisis de otros indicadores con el fin de valorar si estamos en lo cierto en nuestras afirmaciones.

## 8. El deterioro del patrimonio edificado.

Una vez delimitados los territorios donde el proceso de despoblación ha repercutido más en el patrimonio edificado y tras haber comprendido el alcance de dicha problemática podemos pasar a cuantificar las consecuencias de dicho abandono en forma del deterioro que causa en los inmuebles. Para ello nos serviremos del análisis de las Figuras 13, 14 y 15.

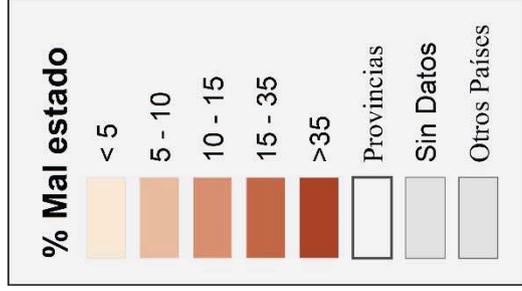
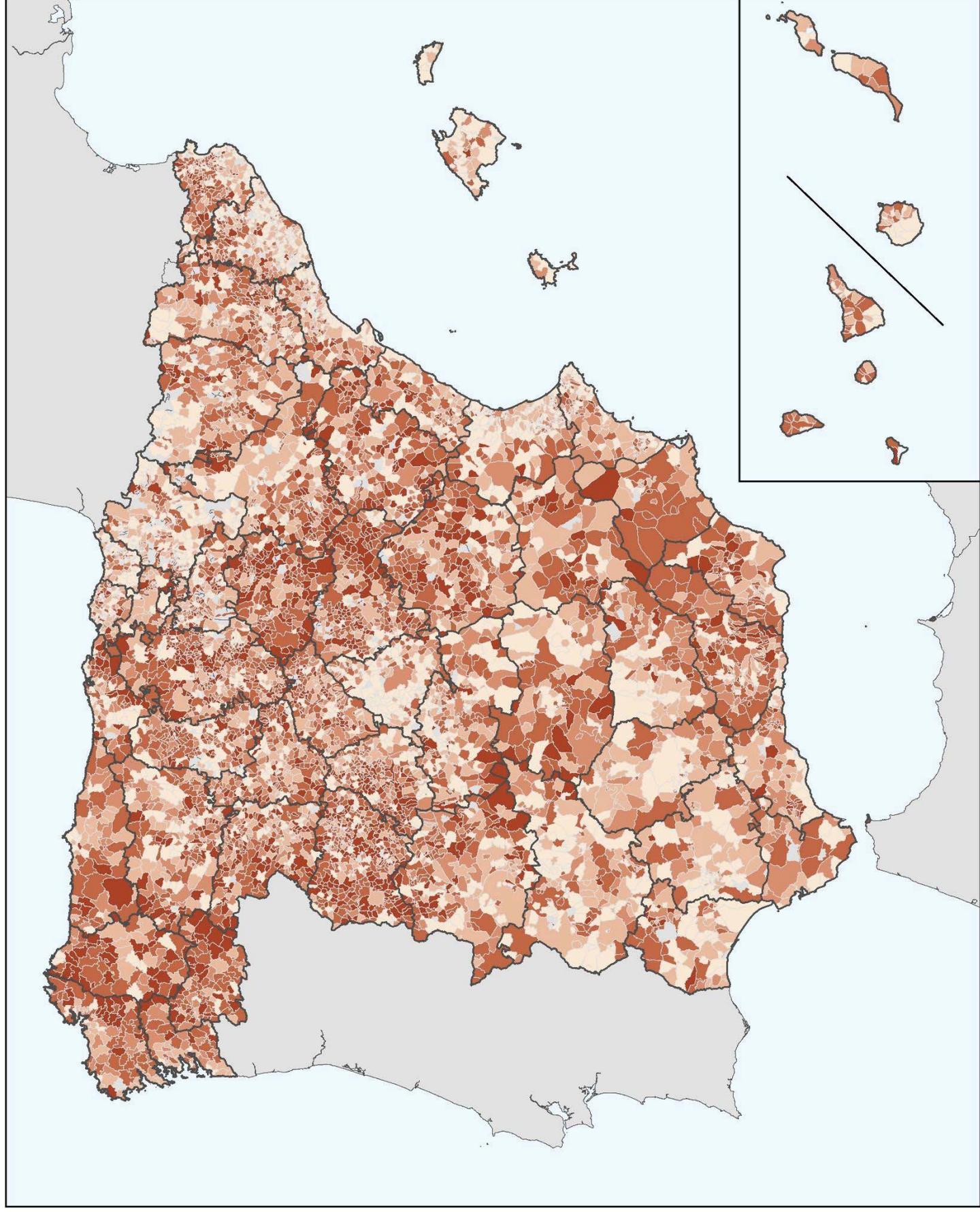
-Figura 13: Porcentaje de edificios en mal estado por municipio en España en 1991.

Creado empleando los datos del estado de viviendas en 1991.

Resulta de calcular la relación porcentual entre el número de viviendas que son consideradas como ruinosas, en mal estado o en estado deficiente de cada municipio en 1991 y el total de viviendas de cada municipio del año 1991. Se obtiene de la siguiente manera:

$$\frac{([Total\ viviendas\ ruina\ 1991] + [Total\ viviendas\ defectuosas\ 1991] + [Total\ viviendas\ mal\ estado\ 1991]) * 100}{[Viviendas\ totales\ 1991]}$$

# Porcentaje de edificios en mal estado por municipio en España en 1991



**Universidad de Valladolid**

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 13 se aprecia una situación general en España de malas condiciones de las edificaciones, de forma que en la mayoría de las regiones salvo en las capitales de provincia se aprecian índices de mal estado de entre el 10 y el 35 por ciento de las viviendas de cada municipio, llegando en algunos casos a superar el 35 por ciento.

Esta situación se puede explicar por haber ocurrido ya desde hacía unas décadas el proceso de abandono de los entornos rurales y por ser en esta época todavía pronto para que se pusiera en marcha el proceso de desarrollo de la construcción en nuestro país, por lo que, al no existir muchas viviendas en los entornos rurales, un gran porcentaje de ellas podían encontrarse en mal estado como consecuencia de la pasada despoblación. Además no era muy frecuente que existieran ayudas para la rehabilitación y renovación de edificios, por lo cual el parque de viviendas se encontraba envejecido.

Habrá que estudiar las siguientes épocas para apreciar si estas afirmaciones son ciertas.

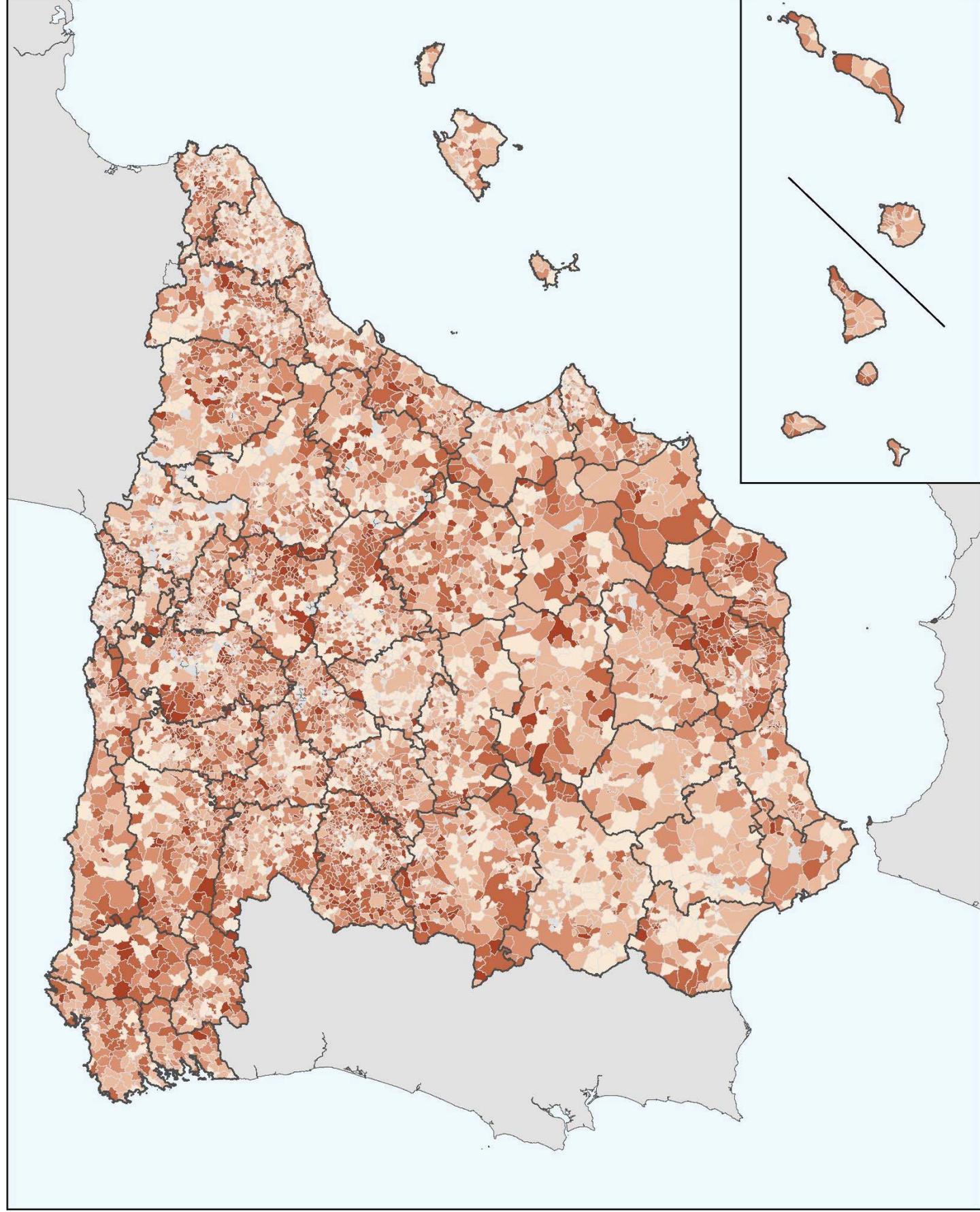
-Figura 14: Porcentaje de edificios en mal estado por municipio en España en 2001.

Creado empleando los datos del estado de viviendas en 2001.

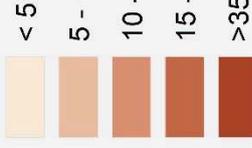
Resulta de calcular la relación porcentual entre el número de viviendas que son consideradas como ruinosas, en mal estado o en estado deficiente de cada municipio en 2001 y el total de viviendas de cada municipio del año 2001. Se obtiene de la siguiente manera:

$$\left( \frac{([\text{Total viviendas ruina 2001}] + [\text{Total viviendas defectuosas 2001}] + [\text{Total viviendas mal estado 2001}]) * 100}{[\text{Viviendas totales 2001}]} \right)$$

# Porcentaje de edificios en mal estado por municipio en España en 2001



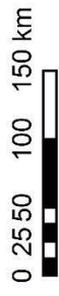
## % Mal estado



Provincias

Sin Datos

Otros Países



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque

Censo de Población y vivienda.

Instituto Nacional de Estadística.

Trabajo de fin de Grado.

Grado en geografía y

Ordenación del Territorio.

Universidad de Valladolid.

En la Figura 14 se aprecia ya un cierto cambio respecto a la situación de 1991, puesto que muchos de los municipios que contaban con altos índices de viviendas en mal estado han dejado para este periodo de tenerlos. El proceso de aprecia, de nuevo, sobre todo en los entornos de las capitales de provincia, pero ahora también afecta de manera desigual a los entornos rurales. Este proceso puede deberse por un lado a la explicación realizada en la Figura 15, es decir, al auge de la construcción que hace, por diferencia relativa, descender el índice de viviendas en mal estado, y por otro, al auge de las ayudas para la renovación y rehabilitación de edificios. El análisis del último periodo confirmará o desmentirá si esta tendencia se continúa a lo largo del tiempo, puesto que, a pesar de frenarse la construcción a partir de la crisis inmobiliaria, esta no sucedió hasta entrado el 2007, por lo que estaríamos viendo 7 años más de sus efectos en este aspecto. De igual manera aquellos lugares que no siguieran esta tendencia general serían claros indicadores de una situación de abandono, puesto que no habría en ellos la posibilidad o la intención por parte de la población de construir o rehabilitar edificaciones.

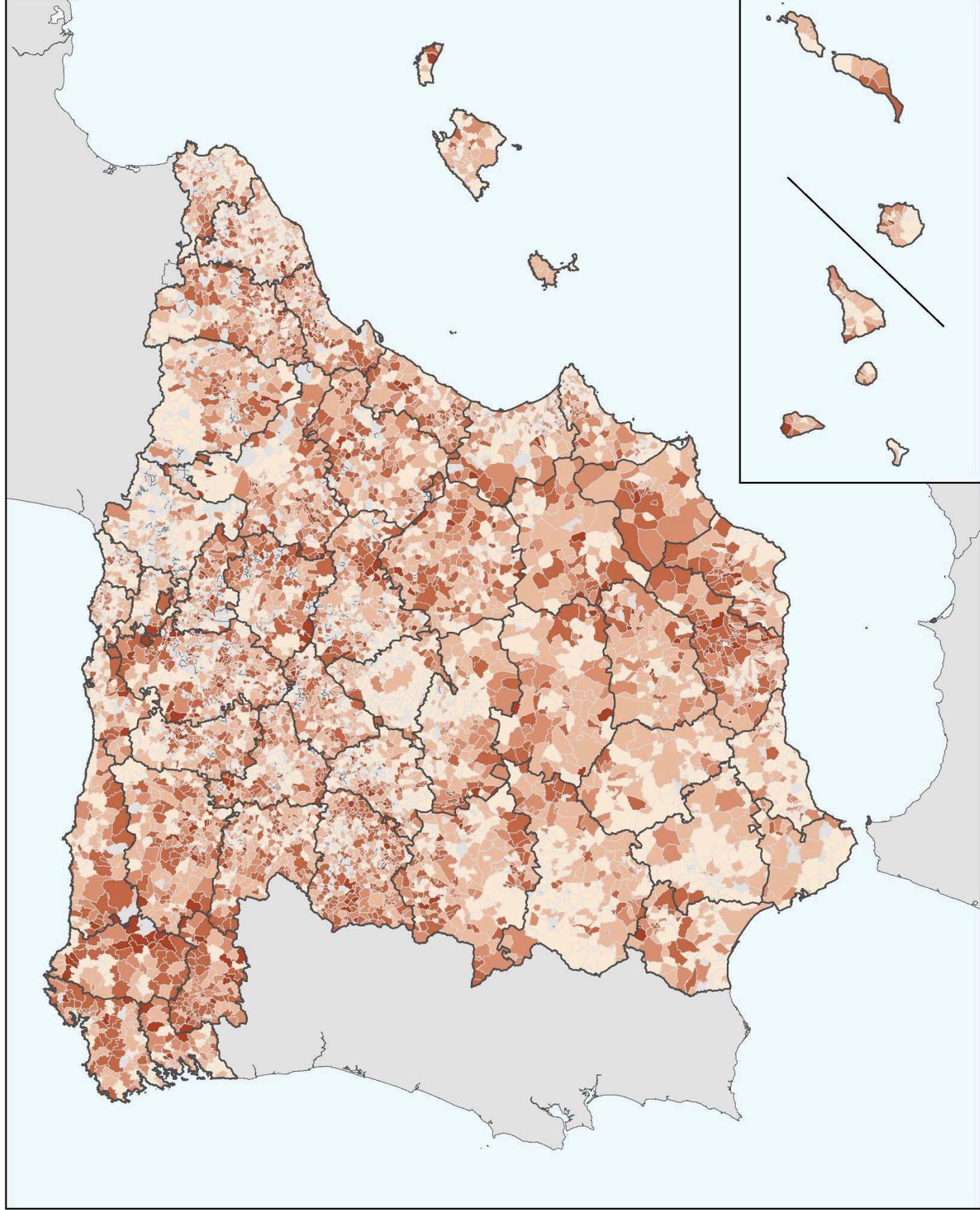
-Figura 15: Porcentaje de edificios en mal estado por municipio en España en 2011.

Creado empleando los datos del estado de viviendas en 2011.

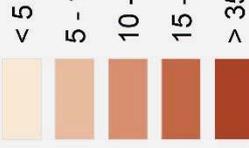
Resulta de calcular la relación porcentual entre el número de viviendas que son consideradas como ruinosas, en mal estado o en estado deficiente de cada municipio en 2011 y el total de viviendas de cada municipio del año 2011. Se obtiene de la siguiente manera:

$$\frac{([Total\ viviendas\ ruina\ 2011] + [Total\ viviendas\ defectuosas\ 2011] + [Total\ viviendas\ mal\ estado\ 2011]) * 100}{[Viviendas\ totales\ 2011]}$$

# Porcentaje de edificios en mal estado por municipio en España en 2011



## % Mal estado



Provincias  
Sin Datos  
Otros Países



0 25 50 100 150 km



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 15 se confirma la tendencia adelantada en el anterior comentario, es decir, disminuye notablemente el índice de viviendas en mal estado en los entornos más dinámicos económica y demográficamente, como son las costas, la Comunidad de Madrid, el valle del Ebro, el valle del Guadalquivir y en general el área próxima a las capitales de provincia.

Por otro lado se mantiene alto en los lugares más afectados por el abandono patrimonial derivado del despoblamiento, es decir, Castilla y León, el interior de las Comunidades Cantábricas, el norte de Extremadura y la llama Laponia Española. Sin embargo cabe destacar los casos del interior de Murcia, de Granada, del Sur de Castilla la Mancha y del norte de Galicia, puesto que poseen índices de mal estado en sus viviendas sorprendentemente altos, por encima del 15 por ciento e incluso superiores al 35 por ciento. Lo anómalo es que estos territorios no han sido considerados a lo largo del estudio como claros ejemplos de abandono patrimonial a causa de la despoblación, por lo que pueden deberse a características locales o a que el poco efecto que ha tenido en ellos la despoblación en otros indicadores arquitectónicos (Total de viviendas construidas, viviendas per cápita, viviendas desocupadas, etc.), sí que lo ha tenido en el aspecto del estado de los edificios. Para poder despejar esta duda debería realizarse un estudio pormenorizado que sobrepasa los objetivos de este proyecto y escapa de la escala nacional en la que se está trabajando, por lo que deberá ser objeto de otros estudios.

Como conclusiones de este apartado se puede extraer que las áreas más deprimidas económica y demográficamente son aquellas en las cuales el estado general de las viviendas será peor, encontrándose mayores índices de viviendas en mal estado o incluso en ruina. Por ello el proceso de deterioro de los edificios es tanto una consecuencia directa del despoblamiento de los medios rurales, como un buen indicador para medir el nivel de abandono de estos espacios.

## 9. Procesos de rejuvenecimiento del patrimonio edificado.

Una vez comprendida la escala de los efectos derivados del abandono de los municipios rurales podemos pasar a apreciar los procesos contrarios, es decir, los de rejuvenecimiento del patrimonio edificado. Además, con el fin de aclarar las dudas planteadas en el apartado 7 vamos a comenzar por estudiar la distribución de las segundas residencias en los municipios en el inicio y el final del periodo estudiado, es decir, en 1991 y en 2011.

Después se emplearán dichos valores para separar aquellas áreas donde la alta tasa de viviendas por habitante se debe a la alta concentración de segundas residencias de aquellas donde se debe a que predomina el fenómeno de la despoblación y el abandono.

Para ello nos vamos a servir de las Figuras 16 y 17.

-Figura 16: Tasa de viviendas secundarias por municipio en España en 1991.

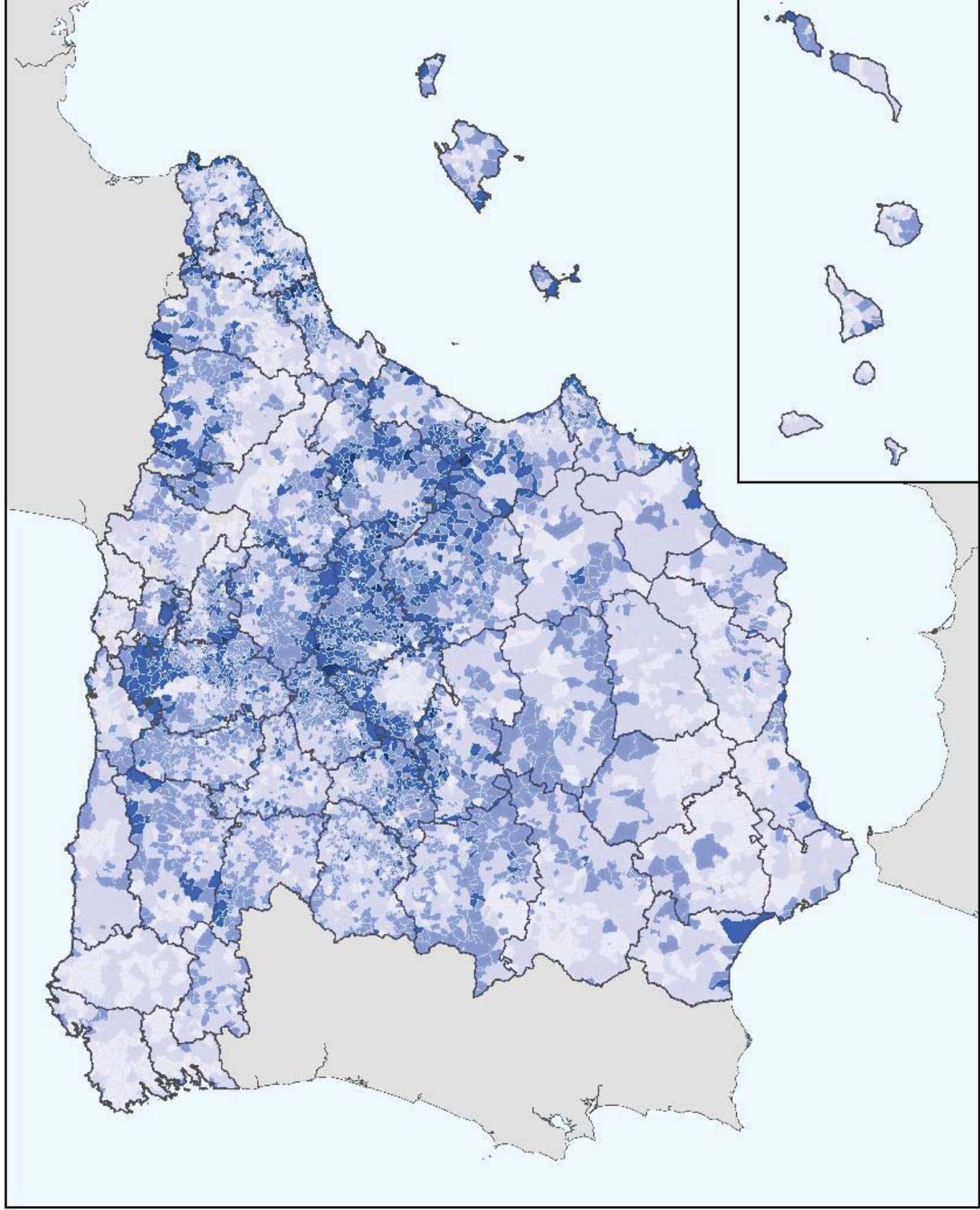
Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 1991.

Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas secundarias de 1991 y las viviendas totales de 1991 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un porcentaje sobre el total. Se obtiene de la siguiente forma:

$$([\text{Viviendas secundarias 1991}] * 100) / [\text{Total de viviendas 1991}]$$

Después se representa en función de 5 cortes porcentuales.

# Tasa de viviendas secundarias por municipio en 1991 (Datos porcentuales)



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del Territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 16 se aprecia una clara distribución de las mayores tasas de viviendas secundarias por municipio sobre las regiones que se han señalado en múltiples indicadores a lo largo del estudio como las más afectadas por el despoblamiento y sus consecuencias sobre el patrimonio edificado. Es por ello que se puede, salvo que la siguiente Figura lo desmienta, confirmar los postulados realizados en el apartado 7 de este proyecto.

Las menores tasas se encuentran por tanto en el año 1991 en las áreas más dinámicas y las mayores en las más deprimidas, siendo estas Castilla y León, el norte de Extremadura, el sur de Aragón, el norte de Castilla la Mancha y el interior de la Comunidad Valenciana. Esto se debe por un lado a que, al tratarse de una tasa y no existir muchos habitantes y tampoco muchas viviendas, estas se ven comparativamente incrementadas, y por otro a que muchos de los habitantes originarios de esos municipios, ante la imposibilidad de residir permanentemente por la falta de oportunidades, deciden asentar sus segundas residencias en sus lugares de origen. Dentro de estas áreas los datos más altos se dan en la comarca de merindades, en el norte de Burgos, debido en parte a la gran cantidad de segundas residencias de vascos en la zona, en la región comprendida entre Madrid, Cuenca, Zaragoza y Soria comentada con anterioridad y en la sierra de Gredos por las segundas residencias de madrileños. Destacan como casos particulares también los Pirineos aragoneses y la costa de Huelva.

Para comprender la situación actual de este indicador se hace necesario estudiar la Figura 17 con datos de 2011.

-Figura 17: Tasa de viviendas secundarias por municipio en España en 2011.

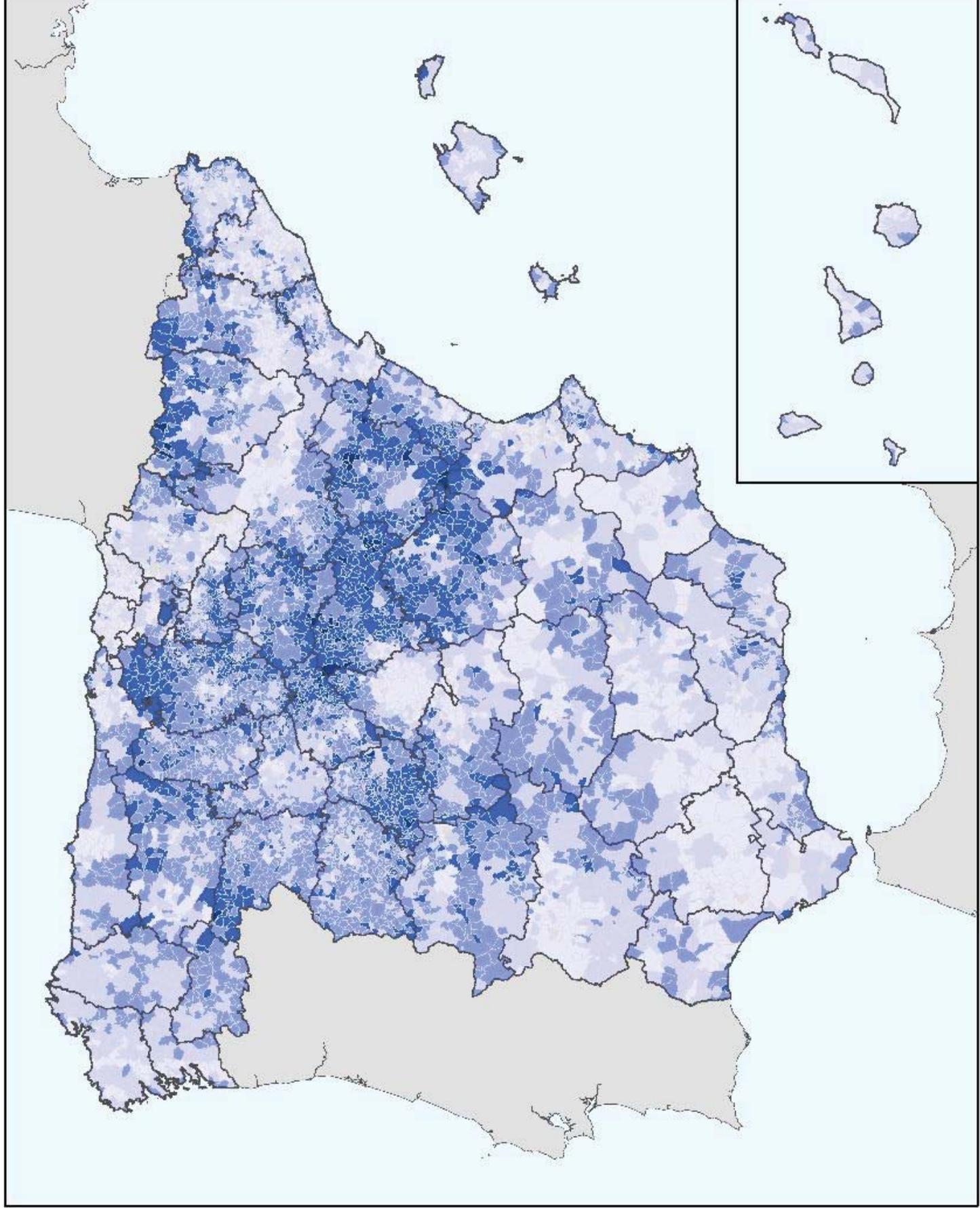
Creado empleando los datos del censo de tipo de viviendas por municipios en el año 2011.

Resulta de calcular la diferencia porcentual entre las viviendas secundarias de 2011 y las viviendas totales de 2011 y de representarla en forma de mapa de coropletas como un porcentaje sobre el total. Se obtiene de la siguiente forma:

$$([\text{Viviendas secundarias 2011}] * 100) / [\text{Total de viviendas 2011}]$$

Después se representa en función de 5 cortes porcentuales.

# Tasa de viviendas secundarias por municipio en 2011 (Datos porcentuales)



Legenda

Tasa viviendas secundarias

- 0 - 10
- 10 - 25
- 25 - 50
- 50 - 80
- > 80

Provincias

Otros Países



0 25 50 100 150 km



Universidad de Valladolid

©Pablo Gabriel Duque  
Censo de Población y vivienda.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Trabajo de fin de Grado.  
Grado en geografía y  
Ordenación del territorio.  
Universidad de Valladolid.

En la Figura 17 se aprecia la misma tendencia de la Figura 16 pero más acusada, de forma que los municipios donde mayores tasas de viviendas secundarias existen serán aquellos más deprimidos económica y demográficamente. Sin embargo en 2011 estas tasas son todavía más elevadas para estas regiones comentadas, pues los municipios cuya cantidad de viviendas secundarias llega o supera el 50 por ciento del total han crecido en número desde el anterior censo comentado. Además en otras regiones donde también se daban altos índices, como el Pirineo, la sierra de Madrid o ciertos lugares de la costa también ven extenderse la cantidad de municipios con altísimas tasas de viviendas secundarias.

Esta Figura además confirma las ideas propuestas anteriormente, a la vez que nos aporta una idea más de la problemática de las viviendas en las regiones más sacudidas por el abandono.

En este apartado se pueden extraer una serie de conclusiones, siendo la primera de ellas que existen en España unas áreas que como consecuencia del proceso de despoblación, se encuentran durante la mayor parte del año vacías en lo demográfico y paradas en lo económico, viendo incrementarse de gran manera su población en unos pocos meses al año. Los lugares afectados por este aspecto tendrán por ello una problemática añadida, puesto que la población que soportan en las épocas vacacionales no se ve reflejada en sus estadísticas ni en sus recaudaciones de impuestos municipales, pero se ven obligados a atender a dicha población en cuanto a servicios, infraestructuras y recursos. Esto significa que tendrán que hacer frente al coste de su mantenimiento durante todo el año para que sólo sean empleados durante un corto período de tiempo, generándose un gran deterioro de sus cuentas y un despilfarro de recursos.

Llegados a este punto resulta importante comentar los procesos que, además de la dinámica de las viviendas secundarias, resultan en un rejuvenecimiento del parque de viviendas en España.

El primero de ellos son las ayudas de los organismos gubernamentales para la rehabilitación o construcción de viviendas.

En 2009 la Junta de Castilla y León puso en marcha una serie de ayudas con la finalidad de potenciar la adquisición, rehabilitación y nueva construcción de viviendas Rurales en nuestra comunidad, tal y como se aprecia en sus bases y objetivos:

“Organismo: Junta de Castilla y León. Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Fecha Inicio: 11-03-2009 | Fecha Fin: 30-06-2009

Los requisitos de acceso tienen que ser los siguientes:

- Han de Disponer de unos ingresos familiares corregidos que no superen los 38.438,4 € anuales (5,5 veces el IPREM del año 2007).
- En el supuesto de adquisición de vivienda o promotor para uso propio, no ser titulares del pleno dominio o de un derecho real de uso o de disfrute ni sobre una vivienda sujeta a régimen de protección pública ni sobre una vivienda libre cuando el valor de ésta última, determinado de acuerdo con la normativa del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, exceda del 40 por ciento del precio de la vivienda objeto de ayuda.
- Que destinen la vivienda a residencia habitual y permanente. De tal requisito estarán exentos quienes vayan a realizar una rehabilitación especial.
- Formalizar un préstamo con alguna de las entidades colaboradoras.
- No estar incurso en alguna de las prohibiciones para ser beneficiario de subvenciones públicas.

Motivos y contenidos

Se consideran viviendas rurales las edificaciones residenciales, unifamiliares o plurifamiliares, cualquiera que sea su superficie y la de sus anejos vinculados, que estén situadas en:

- Municipios o localidades con población inferior a 10.000 habitantes.
- Si distan a menos de 30 Kilómetros de la capital de la provincia, que tengan los Municipios menos de 3000 habitantes.
- Cuencas mineras en reconversión, cualquiera que sea su población.
- Espacios naturales con declaración, cualquiera que sea su población.

- Municipios que sean declarados de actuación preferente, catalogada por el planeamiento urbanístico, ubicados dentro de un Conjunto Histórico o con características similares.
- También estarán dentro de esta consideración las edificaciones no residenciales, con la misma ubicación anterior, que se rehabiliten para destinarlas a uso residencial en un 50% cuanto menos de su superficie.
- Las viviendas y edificaciones tendrán que estar ubicadas en suelo urbano, o en suelo rústico cuando se trate de casos excepcionales

Se consideran protegibles las siguientes actuaciones:

- Rehabilitación de la vivienda.
- Adquisición de vivienda construida nueva que esté finalizada antes del 1 de julio de 2009 y el precio total de compraventa de la vivienda incluido garaje y trastero no exceda de 125.000 €. No formarán parte del precio de compraventa los gastos derivados de la tramitación de las escrituras, tales como notaría, registro, gestoría, tasaciones, ni los gastos de naturaleza tributaria.
- Promoción de la vivienda para uso propio o autopromoción.

La rehabilitación de la vivienda rural podrá ser de diferentes tipos, pero se destaca por su importancia para el colectivo objeto de atención la siguiente:

- La Rehabilitación genérica, que incluye cualquier intervención que mejore las condiciones higiénico sanitarias y de habitabilidad de las viviendas (calefacción, accesibilidad, baño, aseo...), ampliación de la superficie útil para adaptarla a las necesidades de los ocupantes, etc.
- Rehabilitación especial: Recuperación de edificios destinados principalmente a vivienda, que posean valores arquitectónicos, históricos o culturales dignos de protección.
- Rehabilitación integral.“ (León, Ayudas viviendas medio rural 2009).

Otro de los procesos para luchar contra el abandono y las consecuencias de la despoblación del medio rural es la lucha activa de institutos y agrupaciones para conseguir ayudas al medio rural. Tenemos el ejemplo del Instituto Celtiberia de Investigación y

Desarrollo Rural. Realizan manifiestos e informes, siendo uno de ellos un proyecto de investigación arqueológica sobre las huellas celtíberas en esta región el cual contó con 30 investigadores dirigidos por Francisco Burillo-Mozola, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y los fondos FEDER.

Sus planteamientos en forma de manifiestos son los siguientes:

“Ha llegado la hora de volver a unir nuestras fuerzas para detener el mayor proceso de despoblación de la Unión Europea. Quienes vivimos en la Serranía Celtibérica y nos resistimos a abandonarla pedimos:

Al Gobierno Español y a los Gobiernos Autónomos que reconozcan la peculiar entidad territorial de la Serranía Celtibérica. Que, ante su crítica situación, apliquen la discriminación positiva y tomen medidas efectivas, no paliativas, en materia económica, fiscal y de infraestructuras, y que anulen las “fronteras” educativas y sanitarias. Que los fondos que destinan en materia de despoblación y envejecimiento se inviertan de forma finalista en los territorios despoblados.

A la Unión Europea que, como euro región poco poblada, tenga en cuenta su condición periférica y fronteriza y aplique las medidas legisladas en materia de montaña, ruralidad y despoblación. Que ubique en la Serranía Celtibérica el Centro de la UE de Documentación e Investigación del Desarrollo Rural

A la UNESCO que reconozca el Patrimonio Cultural de la Celtiberia como Patrimonio de la Humanidad (estuvo en su lista indicativa desde 1998 al 2006).

Necesitamos medidas efectivas de “re población”, que supongan la explotación sostenible de sus recursos, la promoción nacional e internacional de la riqueza potencial de la Serranía Celtibérica, de sus patrimonios naturales y culturales, de sus productos agroalimentarios, artesanales, gastronómicos y turísticos. ¡Y las necesitamos con extremada urgencia! Porque no hay nada más triste y desolador, para la mayoría de nuestros municipios, que vivir en el vacío de sus calles en invierno, en la soledad de un pueblo sin niños, rodeado de casas que se van hundiendo, y a más de una hora de coche de cualquier servicio.” (Celtibérica s.f.)

También cabe destacar la incidencia positiva que tienen en los pequeños municipios desde hace unos años los procesos a pequeña escala de llegada de nuevos pobladores del medio rural, los llamados neorurales.

“La salida de población de nuestra región ha sido y, continúa siendo el rasgo predominante y más en un momento en que la coyuntura económica y la crisis en la que estamos inmersos dan lugar a que se mantenga el balance demográfico negativo. Sin embargo, la llegada de nuevos pobladores al medio rural también es un hecho, y aunque este hecho no permite solucionar la despoblación, si es cierto que algunos municipios se han visto recuperados no solo demográficamente sino también desde el punto de vista económico, paisajístico, social... de la mano de algunas personas que han salido de la ciudad motivados por la búsqueda de un nuevo modo de vida, ya sea por la búsqueda de nuevas oportunidades y/o poner en marcha su proyecto de vida, bien porque están cansados de la vida en la ciudad, o porque han decidido iniciar una actividad emprendedora o simplemente buscan un tipo de vida más tranquilo.” (Prieto 2016)

## 10 – Conclusiones

Después de analizar el fenómeno del despoblamiento y sus consecuencias sobre el patrimonio edificado en los pequeños municipios rurales desde muchas ópticas podemos llegar a una serie de conclusiones que resuman las ideas a las que se ha llegado con la realización de este informe con el objetivo de que sirvan como punto de partida para estudios referentes a este complejo tema en escalas más pequeñas.

Desde la revolución industrial se da en todo el mundo, y especialmente en Europa, un proceso de desplazamiento de la población desde las áreas rurales hacia las urbanas. “El 54 por ciento de la población mundial actual reside en áreas urbanas y se prevé que para 2050 llegará al 66 por ciento” (Unidas 2014). Este proceso genera fuertes cambios en la distribución espacial de la población sobre el territorio.

En el caso de España, en los últimos 30 años se ha dado un proceso de vaciamiento de numerosos territorios, sobre todo del interior peninsular.

Este proceso da lugar a la creación de fuertes contrastes en la distribución espacial de la población, apareciendo unas áreas especialmente problemáticas.

Estas áreas han tenido unas dinámicas urbanísticas diferentes respecto a las del resto de municipios del país, aquellas donde podemos decir que el abandono es la identidad territorial, encontrando hoy en día un paisaje envejecido y vacío demográficamente y estancado y atrasado económicamente. Estas áreas se pueden identificar como el interior de Cataluña, algunos puntos de Galicia, Buena parte de Castilla y León, Aragón a excepción del valle del Ebro, Extremadura, parte de La Rioja, parte de Castilla La Mancha y puntos de la Comunidad Valenciana.

En referencia a Castilla y León destacan los casos de Ponferrada, que ha visto decrecer mucho su área, la montaña palentina, los territorios más bajos de Ávila, el Sur-Este de Soria, que posee un gran conjunto de municipios de los cuales solo uno parece haber visto

un cierto crecimiento, y el territorio de Zamora y Salamanca más cercano a la frontera con Portugal, la conocida “Raya”.

Además sobresale el área comprendida entre las ciudades de Soria, Zaragoza, Cuenca y el área de Madrid, la llamada Laponia española. En el espacio que se forma no se aprecia la existencia de núcleos que aporten un claro crecimiento, por lo que estamos ante un área con una problemática igual o mayor que la de Castilla y León.

En cuanto al proceso de deterioro como consecuencia del abandono se extrae la idea de que los lugares donde no existe el proceso de despoblamiento, el auge de la construcción hace, por diferencia relativa, descender el índice de viviendas en mal estado, además de que son los territorios donde más facilidad existe para el acceso a ayudas para la renovación y rehabilitación de edificios.

De igual manera aquellos lugares que no siguieran esta tendencia general serían claros indicadores de una situación de abandono, puesto que no habría en ellos la posibilidad o la intención por parte de la población de construir o rehabilitar edificaciones.

Existen además otros casos donde se da un gran deterioro, como son casos del interior de Murcia, de Granada, del Sur de Castilla la Mancha y del norte de Galicia que pueden deberse a características locales o a que el poco efecto que ha tenido en ellos la despoblación en otros indicadores arquitectónicos, sí que lo ha tenido en el aspecto del estado de los edificios.

Aquellos municipios donde mayores tasas de viviendas secundarias existen serán aquellos más deprimidos económica y demográficamente. Además se dan en otras regiones que no han sufrido tanto el proceso de abandono también altos índices, como en el Pirineo, la sierra de Madrid o ciertos lugares de la costa donde por motivos turísticos se dan altos índices de viviendas secundarias. Este proceso traerá consigo unas consecuencias negativas para los municipios más pequeños, puesto que se ven en la obligación de pagar el coste del mantenimiento de los servicios y acceso a recursos de una gran cantidad de población durante todo el año con los ingresos que genera un pequeño volumen de habitantes y para que además sólo sean empleados en un corto periodo de tiempo.

Se han dado y se dan procesos para la mejora de la situación de estos lugares analizados, como son las subvenciones estatales y autonómicas, los movimientos ciudadanos para el desarrollo de las áreas rurales o los procesos de llegada de nueva población.

En la lucha entre estos procesos de renovación y de despoblación y el consiguiente deterioro se determina el futuro a medio y largo plazo de los municipios rurales del interior peninsular. Hará falta voluntad política, desembolso económico y trabajo por parte del conjunto de la sociedad para poder mantener en la medida de lo posible el actual medio rural.

Se dará sin ello un paulatino proceso de desaparición de los pequeños municipios, convirtiéndose el campo en un espacio deshumanizado que no sirve para otra cosa que la obtención de recursos para las ciudades, perdiéndose con ello la historia, rico patrimonio y modos de entender y desenvolverse en la vida de sus gentes y teniendo como resultado la desestructuración territorial de buena parte de nuestro país.

Por último se debe destacar que el tema de estudio de este trabajo posee tal complejidad que podría derivar en estudios de mayor nivel académico que un trabajo de fin de grado, pues se puede llegar a multitud de análisis con otras herramientas tales como trabajo de campo, consulta a organismos y asociaciones o el estudio de datos a menores escalas. La idea final de este proyecto será por tanto que las conclusiones a las que se ha llegado sirvan como punto de partida para nuevas investigaciones más pormenorizadas.

## 11- Bibliografía

- Bielza de Ory, Vicente. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Zaragoza, 2003.
- Bueno Sanchez, Eramís. *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*. 2007.
- Caro Baroja, Julio. *Pueblos de España 2 vol.* Madrid: Itsmo, 1995.
- Celtibérica, Asociación para el Desarrollo de la Serranía. «Celtiberica.es.» *Celtiberica.es.* s.f. <http://www.celtiberica.es/> (último acceso: 12 de Junio de 2017).
- estadística, Instituto nacional de. «Metodología 2011.» Censo demográfico, 2011.
- Historia, I.E.S Juan Carlos I Dpto Geografía e. «Evolución de la población española.» s.f.
- J. Hatton, Timothy, y Jeffrey G. Williamson. «¿Cuales son las causas que mueven la migración mundial?» *Revista Asturiana de economía*, 2004.
- León, Junta de Castilla y. «Ayudas viviendas medio rural.» 2009.
- León, Junta de Castilla y. «Ayudas viviendas medio rural.» 2009.
- Morales Matos, Guillermo, y Benjamín Méndez García. «La despoblación en el medio rural ¿problema u oportunidad?» *Democracia y Gobierno Local*, 2017.
- Pinilla, Vicente, y Luis Antonio Sáez. *La despoblación rural en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras*. 2016.
- Prieto, Erica Morales. *Los nuevos pobladores en el medio rural de Castilla y León*. Tesis doctoral, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2016.
- Slomp, Henk Jan. «La despoblación del medio rural español.» Groningen, 2004.
- Soroche Cuerva, Miguel Ángel. *Orígenes, distribución y estructura de las poblaciones rurales en la provincia de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 2000.
- Unidas, Organización de las Naciones. «Porspectivas de la urbanización mundial.» Nueva York, 2014.